

---

# PLAN DE ACCIÓN 2019

---

C.O. La Torre

---

la Torre

ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

---

## INDICE

---

1. INTRODUCCION AL PLAN DE ACCION 2018
2. FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO
3. RECURSOS DEL CENTRO
  - 3.1. Recursos de personal
  - 3.2. Recursos materiales
  - 3.3. Recursos de equipamiento
  - 3.4. Recursos comunitarios
  - 3.5. Trabajo en red
4. SERVICIO APOYO AL ÁREA PRELABORAL
  - 4.1. Taller de Cocina
  - 4.2. Taller de Artesanías
  - 4.3. Taller de Manufacturados
  - 4.4. Taller de Encuadernación
  - 4.5. Taller de Textil
  - 4.6. Taller de Carpintería
  - 4.7. Taller de Cerámica
  - 4.8. Talleres de Manualidades
  - 4.9. Espacio Creativo Audiovisual
  - 4.10. Formación para la inserción laboral
5. SERVICIO DE APOYO AL ÁREA DE PROMOCIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL Y LA AUTONOMÍA PERSONAL
  - 5.1. Programa de Promoción de Autonomía personal
  - 5.2. Proyecto de Estimulación cognitiva, sensorial y propiocepción.
  - 5.3. Proyecto de Salud Emocional
  - 5.4. Proyecto de Formación en Valores
6. SERVICIO DE APOYO ÁREA DE BIENESTAR Y SALUD
  - 6.1. Programa Fisioterapéutico
  - 6.2. Programa Deportivo
  - 6.3. Programa de Salud Mental

6.4. Programa de apoyo al envejecimiento activo

## **7. SERVICIO DE APOYO A LA INCLUSIÓN SOCIO COMUNITARIA**

7.1. Programa de Participación socio comunitaria

7.2. Programa de Exclusión Social

7.3. Programa de Formación para la Vida Independiente

## **8. PROGRAMAS DE DESARROLLO DE CENTROS DE INTERÉS**

8.1. Programa de promoción de la expresión artística

8.2. Programa de Actividades Culturales

8.3. Programa de Aplicación de las TICS

8.4. Proyecto Redes

8.5. Proyecto Radio: Onda La Torre

8.6. Proyecto Hortícola

## 1. INTRODUCCION AL PLAN DE ACCIÓN 2019

El Centro Ocupacional La Torre tiene como finalidad principal el desarrollo y mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual, a través de una atención integral. Ofreciéndoles los apoyos necesarios para que puedan superar los obstáculos y conseguir intercambios más autónomos y responsables con su entorno más cercano por medio de actividades ocupacionales y de desarrollo personal y social.

Podríamos definir de forma general que la finalidad del Centro Ocupacional es ofrecer los servicios necesarios para apoyar el desarrollo integral a las personas con discapacidad intelectual que atiende, para que puedan llevar una vida autónoma y normalizada, haciendo hincapié en su inclusión socio-comunitaria.

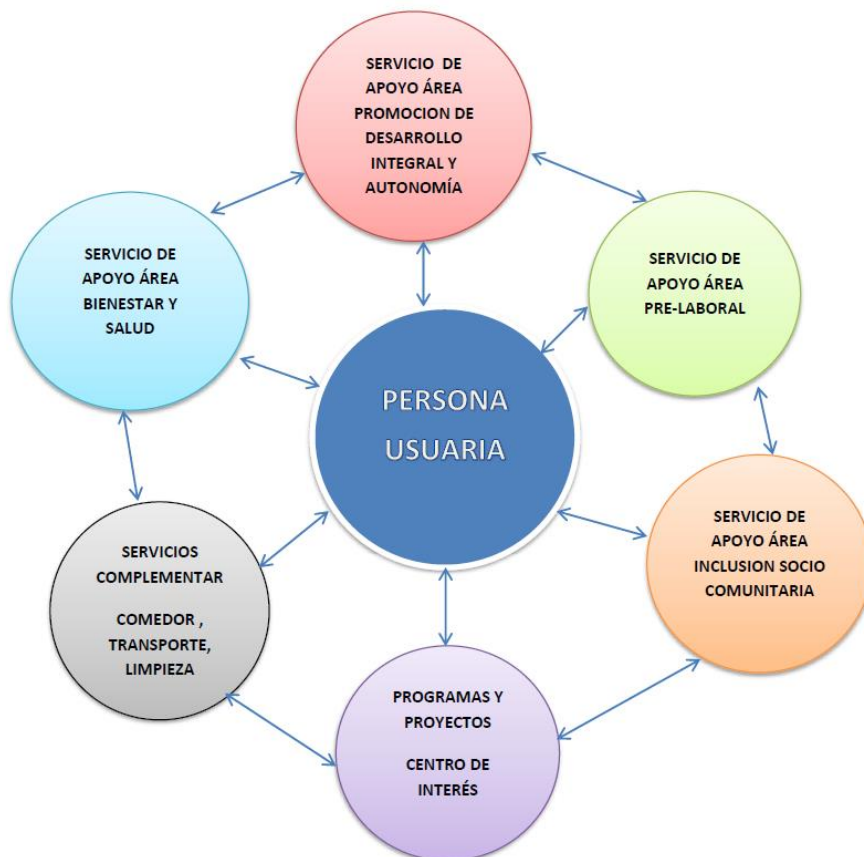
El presente Plan de Acción se divide por los diferentes Servicios que nuestro centro ofrece. Dentro de cada Servicio describimos los programas, proyectos, acciones que lo componen.

Hemos detallado al máximo los objetivos, acciones a desarrollar, resultados que esperamos, indicadores de evaluación, metodología y recursos necesarios para su desarrollo

Es importante tener en cuenta que, si bien nos parece fundamental situar en el centro a la persona usuaria, entendemos que esta se encuentra integrada en un sistema familiar (natural o residencial), por lo tanto, los servicios, incluyen acciones dirigidas a los familiares, cuidadores...

Con la finalidad de ofrecer una visión de conjunto de los Servicios que ofrecemos, adjuntamos el siguiente gráfico

### LOS SERVICIOS DEL CENTRO OCUPACIONAL LA TORRE



## 2. FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL CENTRO

Para la consecución de los objetivos se plantea una metodología integral, individualizada, basada en la inclusión y en el respeto de la autodeterminación de las personas usuarias.

### 2.1. SISTEMA DE CALIDAD

El Centro Ocupacional La Torre es un servicio de apoyo a personas con diversidad funcional intelectual. Está gestionado por la Asociación de Familiares de Personas con Discapacidad Intelectual La Torre, entidad sin ánimo de lucro constituida en 1994.

En 2012 implantó su Sistema Básico de Calidad. En la actualidad, por la presente, la Dirección del Centro junto con el órgano de Gobierno de la Asociación, se compromete a continuar con la mejora continua: revisar, actualizar, implementar y certificar su Sistema de Calidad conforme a la norma ISO 9001:2015.

La presente Política de Calidad está fundamentada en los siguientes **principios**, estamentos y herramientas con los que la entidad cuenta: Misión, Visión, Valores, Código Ético y Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.

Se definen los siguientes **objetivos de calidad**:

1. Obtener la certificación del Sistema de calidad del centro, garantizando el cumplimiento de la normativa exigida para participar en el concierto con la administración
2. Homogeneizar y ganar coherencia en la aplicación de los procedimientos aplicados por el equipo de profesionales del centro en el desarrollo del servicio
3. Garantizar la mejora continua del servicio de atención en base a evidencias

Para acometer los anteriores objetivos se determinan las siguientes **directrices**:

- Supervisar, implementar y controlar todos los procesos del Sistema de Calidad destinando los recursos necesarios a las distintas áreas de actuación según las prioridades y estrategias.
- Dotar de medios y metodologías que favorezcan el desempeño de la labor profesional.
- Orientar todas las acciones del servicio a la persona usuaria, ofreciendo apoyo en todas aquellas cuestiones derivadas de su estancia en nuestro servicio, así como en otras relacionadas con su vida y relaciones fuera del Centro.
- Constituir un Consejo de Centro que se encargue de diseñar, implementar y controlar las estrategias orientadas al cumplimiento de la Convención.

Conscientes de la importancia de mejorar de forma continua la calidad del servicio, crearemos un clima de comunicación abierta y cooperación constante con todas las personas implicadas en el proceso.

Es responsabilidad del Equipo Técnico del Centro y del Órgano de Gobierno de la Asociación el correcto cumplimiento e implantación de la presente Política de Calidad, así como del Sistema de Gestión de Calidad conforme a la norma ISO 9001:2015. Asimismo, se responsabilizan de que sea

comunicada, entendida y cumplida por toda la organización, así como a su revisión periódica para adecuarla a la reglamentación y los requerimientos de todas las partes implicadas, facilitando para ello los recursos necesarios.

Nuestro sistema se compone de 13 procedimientos que dan cuerpo y soporte a nuestro sistema: Control de documentación, recursos humanos, altas y bajas, plan personal de atención, plan de acción anual, servicio de comedor, higiene y cuidado del aseo personal, salud, información a personas usuarias y a familias, mantenimiento y prevención, actuación en emergencias, no conformidades e incidencias, satisfacción del cliente, seguimiento de calidad y mejora continua.

Durante el 2019 dos profesionales destinarán una parte de su jornada al mantenimiento y desarrollo del sistema (8 horas mensuales), consolidaremos el sistema, realizaremos las auditorías internas y externas para garantizar su cumplimiento.

## 2.2. HORARIO BASE DE LOS SERVICIOS

---

|                  |                                                                          |
|------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| 09:30            | Entrada.                                                                 |
| 9:30h – 10:30h.  | Talleres pre-laborales/ Otros programas.                                 |
| 10:30 – 11:00h.  | Almuerzo.                                                                |
| 11:00h – 13:30h. | Talleres pre-laborales/ Otros programas.                                 |
| 13:30 – 15:00h.  | Comida.                                                                  |
| 15:00h – 17:00h. | Talleres pre-laborales/ Otros programas.                                 |
| 17:00h           | Salida. Un martes al mes, los profesionales se reúnen hasta las 18.45 h. |

---

El resumen de Actividades, Proyectos y Talleres complementarias a los talleres pre-laborales es el siguiente:

---

|                  |        |                                                                                                                    |
|------------------|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Lunes</b>     | Mañana | Reunión interna de planificación del Taller.                                                                       |
|                  | Tarde  | Taller de Música creativa Sedajazz.                                                                                |
| <b>Martes</b>    | Mañana | Actividad Deportiva.                                                                                               |
|                  | Tarde  | Taller de Música creativa Sedajazz.                                                                                |
| <b>Miércoles</b> | Mañana | Natación                                                                                                           |
|                  | Tarde  | Talleres alternativos de desarrollo de autonomía personal: arte, lectura, autonomía personal, TIC, huerto y radio. |
| <b>Jueves</b>    | Mañana | Actividad cultural ó Formación externa                                                                             |
|                  | Tarde  | Pre-laboral                                                                                                        |
| <b>Viernes</b>   | Mañana | Natación                                                                                                           |

---

Tarde

Actividades de ocio, Proyecto de Redes, Programa de Radio, Proyecto de Música electrónica

Además, de lunes a viernes por subgrupos o individualmente: reciben una hora semanal de Rehabilitación fisioterapéutica, participan en los proyectos de desarrollo emocional...etc.

### 2.3. TEMPORALIZACIÓN DEL EJERCICIO 2019

Durante el ejercicio mantendremos abierto el centro durante 220 días, en la distribución que a continuación mostramos

| CALENDARIO LABORAL 2019 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |   |
|-------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|---|
|                         | L | M | M | J | V | S | D | L | M | M  | J  | V  | S  | D  | L  | M  | M  | J  | V  | S  | D  | L  | M  | M  | J  | V  | S  | D  | L  | M  | M  | J  | V  | S  | D  | L  | M  | M |
| ENE                     | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |    |    |    |    |    |    |   |
| FEB                     |   |   |   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |    |    |    |    |    |    |   |
| MAR                     |   |   |   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |    |    |    |   |
| ABR                     |   |   |   |   |   |   | 1 | 2 | 3 | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |    |   |
| MAY                     | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |    |    |    |    |    |    |   |
| JUN                     |   |   |   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |    |    |    |    |   |
| JUL                     |   |   |   |   |   |   | 1 | 2 | 3 | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |   |
| AGO                     |   |   |   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |    |    |    |   |
| SEP                     |   |   |   |   |   |   | 1 | 2 | 3 | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |    |   |
| OCT                     | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |    |    |    |    |    |    |   |
| NOV                     |   |   |   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |    |    |    |    |   |
| DIC                     |   |   |   |   |   |   | 1 | 2 | 3 | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |   |

Jornada completa  
 Jornada Intensiva  
 Festivo  
 Vacaciones  
 Puentes

### 2.4. FOROS DE PARTICIPACION ACTIVA DEL CENTRO

Es un objetivo principal conseguir una participación de las personas usuarias del servicio en la organización, cada vez más efectiva y eficaz. Como estrategia de mejora continua de la organización. Durante el 2018 contaremos con los siguientes órganos de participación:

#### 1) Órganos de Participación:

El **Consejo de centro**. En noviembre de 2018 se pone en marcha el consejo de centro compuesto por dos personas usuarias, dos profesionales, un familiar, el presidente de la asociación de familiares (todos elegidos democráticamente) y por la dirección del centro. Durante el 2019 tenemos previsto que realice, al menos 4 reuniones. Las funciones y responsabilidades de este órgano están reguladas en nuestro Reglamento de Régimen Interno.

La **Asamblea General de Personas Usuarias**. El primer viernes de cada mes, de 15.00 a 16.30 hr, celebraremos las reuniones asamblearias. Tenemos previstas 11 a lo largo de todo el ejercicio. Es un foro donde las personas usuarias y los profesionales reciben y exponen información acerca de cuestiones relacionadas con el funcionamiento del centro. Pueden aportar sus quejas, propuestas y sugerencias. Existe un moderador y un secretario, que son

elegidos anualmente democráticamente, reciben el apoyo de una profesional del centro. Se generan **Actas**, con el desarrollo de la reunión, así como de los acuerdos alcanzados en cada Asamblea, que se remiten a la Junta Directiva de Familiares.

Las **Comisiones de participación**, son grupos de trabajo compuestos por 6/8 personas usuarias y 1 ó 2 profesionales de apoyo, tiene como finalidad facilitar las aportaciones de las personas usuarias en la organización de las actividades que les atañen. Durante el 2019 estarán en funcionamiento 5 comisiones: Comisión Cultura, Comisión de Viaje, Comisión de Fiestas, Comisión de Fallas y Comisión de Mantenimiento del centro.

**Formación para liderazgo**, durante el 2019 vamos a continuar creando oportunidades de formación en liderazgo para las personas usuarias de nuestro centro, por ejemplo, participación en le Escuela de Pensamiento Libre, puesto que entendemos que es una estrategia clave en el diseño de los contenidos de los nuevos programas que desarrollamos desde el centro.

## 2) Órganos de participación del personal:

El Consejo de centro.

**Reuniones de Equipo Técnico:** Es el foro de participación del personal del centro. Se celebran de manera semanal, con una duración de 45 minutos. Es un foro de participación de los profesionales y un espacio de trabajo y coordinación técnica. Las reuniones son moderadas por la dirección del centro y una profesional asume el rol de secretaria, se generan **Actas** que están a la disposición de todo el equipo en la intranet del centro para su consulta

**Comisiones de trabajo:** Son subgrupos de trabajo, que permiten la organización de las tareas del servicio de un modo ágil y descentralizado. Las comisiones vuelcan su trabajo al resto del equipo en las reuniones de equipo. Algunos de estos grupos son: comisión de comunicación, comisión de calidad, comisión de igualdad, comisión de auxiliares.

## 3) Órganos de participación de los familiares:

El Consejo del centro.

**Asamblea general de la asociación:** Es el máximo órgano de gobierno de la asociación gestora del centro ocupacional. Se reúne, al menos una vez al año. Es un foro de intercambio de información y toma de decisiones importantes, desde la perspectiva de los familiares y tutores. Transmiten la información a los profesionales a través de la comisión de comunicación (que ejerce un papel de mediación)

**Comisiones de trabajo:** Las familias participan en la organización del centro a través de la colaboración en los grupos de trabajo: comisión de comunicación, comisión de fiestas. Colaboran junto a las personas usuarias y los profesionales.

**Reuniones con familiares:** Realizamos, al menos dos reuniones anuales con los familiares de las personas usuarias, por supuesto, en estas reuniones participan las personas usuarias. Las reuniones de inicio de ejercicio, son un foro de intercambio. Volcamos información de interés acerca del funcionamiento de servicio, se entregan evaluaciones y la programación del ejercicio. Al finalizar, realizamos una segunda reunión, para poder valorar en grupo la marcha del ejercicio, recoger sugerencias y propuestas.



### 3. RECURSOS NECESARIOS

#### 3.1. RECURSOS DE PERSONAL

El equipo de profesionales propuesto para el ejercicio 2019, estará compuesto por las siguientes figuras:

- 1 Directora
- 9 Monitores Ocupacionales
- 3 Auxiliares Ocupacionales
- 1 Auxiliar de transporte a media jornada.
- 1 Conductor de furgoneta a media jornada
- 2 Psicólogas
- 1 Administrativa contable
- 1 Fisioterapeuta

No obstante, teniendo en cuenta las características de las personas usuarias de nuestro centro, para poder desarrollar la programación, sería necesario contar con, al menos: un monitor deportivo, un monitor ocupacional, 1 profesional sanitario para administrar medicación (2 horas/día) dos monitores de comedor, un informático (20 horas/mes), una persona de mantenimiento (20 horas/mes).

Con la financiación actual por parte de la administración, es inviable cubrir estas necesidades de personal.

#### 3.2. PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DEL CENTRO

Durante el primer trimestre del presente ejercicio diseñaremos nuestro II Plan de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (2019-2022).

Nos centraremos en los aspectos del área de conciliación familiar, formación, riesgos laborales y salud laboral, representatividad y comunicación y lenguaje no sexista que nos permitan avanzar en pro de entorno que garantice, promocióne e impulse la igualdad de oportunidades, implicando a todos los agentes.

Contaremos con el apoyo de una profesional externa, como agente de igualdad y solicitaremos el visado de nuestro Plan a la administración pertinente, del mismo modo que lo obtuvimos en nuestro Plan anterior.

#### 3.3. PLAN DE FORMACION DE PROFESIONALES 2019

Consideramos fundamental la formación continua del equipo, es una estrategia de mejora. La falta de financiación para esta partida es un freno a las iniciativas del equipo.

Otra estrategia que posibilita el acceso a la información y a la formación del equipo es la participación en las diferentes comisiones de profesionales: COPAVA (fisioterapia, directores, calidad...) PLENA INCLUSION (directivos, desventaja social, atención a familias...).

A lo largo del año pueden surgir acciones formativas interesantes no programadas, que se transmitirán a todos los profesionales a través de mail y de circular informativa.

Las acciones programadas para el 2019, dirigidas a todo el personal son, al menos, las siguientes:

- 1) Formación básica para garantizar el cumplimiento de la RGPD (Intranet segura, utilización de dispositivos...), dirigido a todo el equipo, durante el segundo trimestre del año.
- 2) Formación para mejorar el trabajo en equipo y la comunicación, durante el segundo semestre del ejercicio (septiembre).
- 3) Formación "La igualdad de género en nuestro sector. Nuevas estrategias para alcanzarla." Formación online, dirigida a 6 profesionales del centro, de la Escuela Virtual para la Igualdad.
- 4) Prevención de Riesgos Laborales: Primeros auxilios avanzados y protocolo de actuación en caso de emergencia". Impartida por Grupo ESOC durante el cuarto trimestre del ejercicio.

### 3.2. RECURSOS MATERIALES

- Materiales para desarrollar las tareas de pre-laboral de los nueve talleres: madera, cerámica, tintes, pinturas, papelería, colas, barnices, glicerinas, plantas y otros.
- Materiales formativos e informativos: bibliografía, libros, material psicopedagógico, prensa diaria, pizarras, proyector.
- Adaptaciones y materiales tecnológicos: portátiles, tabletas, cámaras, grabadoras, trípodes, emisora de radios, micrófonos, altavoces.
- Materiales deportivos: vestuario, balones, pelotas, canastas, elementos adaptaciones para gimnasio, furgonetas para los desplazamientos de senderismos y/ competiciones deportivas.
- Materiales higiene y cuidado personal: jabones, toallitas, geles y cremas, papel absorbente

### 3.3. RECURSOS DE EQUIPAMIENTO

Ordenadores, portátiles, teléfonos, móviles, proyector, etc.

Equipo audiovisual: pc, emisoras, grabadoras, proyectores, TV, portátiles, tabletas

3 Furgonetas y su mantenimiento.

Instalaciones del centro y mantenimiento de la misma (cocina, gimnasio, 9 talleres con sus maquinarias específicas, comedor, despachos, 2 salas multiusos, sala de caldera, ...etc.)

Patio grande con huerto, jardín etc.

Durante este ejercicio proponemos varias mejoras en el equipamiento: mejora del pavimento para hacer más accesible el espacio del patio grande, actualización de las instalaciones de caldera de agua caliente,

### 3.4. RECURSOS COMUNITARIOS

Transporte público (bus, metro, tren...)

Museos, parques, universidades, centros culturales, teatros, escuela de música....

Centro social del barrio, centro de salud, servicios sociales, área de salud mental de zona, ...

Instalaciones deportivas municipales.

Durante este ejercicio vamos a continuar el proyecto con la Universidad Politécnica de Valencia, para que las personas usuarias del centro puedan acceder a formarse en sus instalaciones y con sus recursos, tanto humanos, como materiales.

### 3.5. TRABAJO EN RED CON AGENTES EXTERNOS

El centro ocupacional La Torre se encuentra muy integrado en su comunidad, somos una parte importante del barrio de la Torre. En este sentido empleamos todos los **recursos comunitarios** a nuestro alcance.

Durante el 2019 desarrollaremos proyectos conjuntos, que nos permitan estar en contacto directo con la Biblioteca Municipal, Centro Social del barrio de la Torre, Asociación de Vecinos, instalaciones deportivas del barrio, Escuela de Adultos, Escuela de Música Seda jazz, etc.

Del mismo modo, nosotros también **somos un recurso para nuestra comunidad**, y referente clave para muchos vecinos.

Nos coordinamos con otras entidades del **ámbito de la educación**, con las que desarrollamos diferentes proyectos de colaboración:

- Universidad de Valencia Departamento de Atención a la Diversidad
- Universidad Politécnica (Vicerrectorado de Acción social, Facultad de Telecomunicaciones, Escuela Superior de Informática...)
- Universidad Católica (Departamento de CARD CAPACITA)
- Universidad CEU San Pablo (Facultad de Odontología)
- Colegios: C.P. Padre Manjón, C.E.E. Sebastián Burgos, C.E.E. Torre pinos, C.E.E. Esquema, C.E.E. Rosa Llacer...
- Institutos: IES Sant Jordi, IES Berenguer Dalmau, IES CETA, etc.

Tenemos una estrecha relación de colaboración con los profesionales del **ámbito sanitario**, desde los diferentes Centros de salud de referencia para las personas usuarias del centro:

- Centro de Salud Auxiliar de La Torre
- Centro de Salud San Marcelino, etc.
- Diferentes áreas de Salud Mental
- Hospital Clínico con el Departamento de apoyo a las personas con Síndrome Down.
- Departamento de odontología especializada de la Cruz Roja

La Asociación de familiares se encuentra integrada y participa muy activamente en diferentes **plataformas públicas y privadas, que nos permiten trabajar en red con otros recursos**. Algunas de ellas son:

| Plataforma                              | Ámbito        | Sector de actuación                                         |
|-----------------------------------------|---------------|-------------------------------------------------------------|
| Plena inclusión Comunidad Valenciana    | Autonómico    | Familias de personas con discapacidad intelectual           |
| Plena Inclusión Confederación           | Nacional      | Familias de personas con discapacidad intelectual           |
| FEAD                                    | Autonómico    | Centros y servicios de atención a personas con discapacidad |
| COPAVA                                  | Provincial    | Centros ocupacionales                                       |
| CERMI                                   | Nacional      | Personas con diversidad funcional                           |
| FUNDISVAL                               | Provincial    | Personas con discapacidad intelectual ( tutelas/curatelas)  |
| Mesa de la Solidaridad de San Marcelino | Municipal     | Servicios Sociales                                          |
| La Torre en Marcha                      | Municipal     | Servicios socio-comunitarios                                |
| Red del Proyecto MIH                    | Area de salud | Servicios socio- sanitarios                                 |

Por último, es necesario mantener una estrecha relación de colaboración con diferentes entidades del **mundo de la empresa**, con las que intercambiamos formación, información... y mantenemos programas de intercambio y colaboración: Fominaya, Aseval, Baxter, Apival nIntegración, Pamesa cerámica, Agencia de colocación de ASPRONA, Alquilería de Bonagent, Feria de Muestras de Valencia...etc.

## 4. SERVICIO DE APOYO AL ÁREA PRELABORAL

### 4.1. PROGRAMACION DEL TALLER DE COCINA

#### Objetivos del Taller

Objetivo general: Fomentar la adquisición de destrezas dirigidas a conseguir la mayor autonomía y el máximo aprendizaje en las tareas propias del taller de cocina.

Objetivos específicos:

O.E.1: Ampliar los conocimientos de Prevención laboral, Seguridad e higiene dentro del taller.

O.E.2: Desarrollar recetas completas con el uso del Robot de cocina

O.E.3: Fomentar el contacto con otros profesionales del sector.

O.E.4: “Proyecto de Cafetería”. Ampliar conocimientos en el servicio de cafetería.

O.E.5: Ampliar conocimientos en el uso de las Tic en hostelería.

O.E.6: Mejorar las condiciones físicas del taller, dotandole de acondicionamiento: mejorar la temperatura de la estancia, mejorar el equipamiento...

### Acciones y proyectos programados

A.1. Acciones formativas necesarias para trabajar con las personas usuarias los protocolos de higiene del taller, los equipos de protección y los riesgos de los utensilios del taller mediante un apoyo diario, utensilios y electrodomésticos que hay en el taller y trabajar el uso con apoyo si precisa: Curso de manipulación de alimentos y adaptación cognitiva del material.

A.2. Acciones para el manejo del robot de cocina como instrumento: búsqueda de recetas y elaboración de las mismas con el robot de cocina.

A.3. Visitas a otras 2 cafeterías, asistencia a 1 Feria Gastronómica anual y asistencia a, al menos una exposición.

Búsqueda de recetas, información, ... utilización del ordenador o la Tablet, aprendiendo a realizar tareas más complejas. Hacer uso con frecuencia.

A.4. "Nuestro café": avanzar en la autonomía a la hora de desarrollar las tareas aprendidas en ejercicio anterior: atención al cliente, nuevos productos, manejo de comandas y gestión del cobro.

A.5. Utilización e las TICS aplicadas a la hostelería: Aprendizaje del funcionamiento de la APP Loyverse y aplicaciones para realizar compras on line.

### Resultados esperados

R.1. Evitar al 99 % accidentes en la cocina.

R.2. Obtener el certificado de manipulador de alimentos de los 8 participantes.

R.3. Realización de: 1 visita a la feria de muestras gastronoma (7 participantes y 2 apoyos), 2 visitas a cafeterías de la ciudad: Panaria y Capitol, 1 visita al restaurante Boga de Gandía.

R.4. Cafetería "Nuestro café": ofrecer, al menos, 6 nuevos productos durante el ejercicio, 3 p. usuarias realizarán solos el registro de pedidos y 2 p. usuarias registrarán solos el cobro en la cafetería, a partir del segundo semestre.

R. 5. Uso de TIC aplicadas a Hostelería: 4 personas utilizarán autónomamente la APP Loyverse (gestión de pedidos), 2 personas sabrán gestionar pedidos on-line al finalizar el ejercicio.

### Indicadores de Evaluación

I.1. Número de certificados de manipulador de alimentos obtenidos y número de acciones formativas desarrolladas y de participantes.

I.2. Número de nuevos productos, recetas, elaborados en el ejercicio

I.3. Número de visitas realizadas y recibidas (así como, número de participantes y visitantes). Valoración de las mismas.

I.3. Número de personas usuarias que emplean las App y Tic.

### Metodología

Para el desarrollo de las acciones programadas, emplearemos apoyo verbal, gestual y ayuda física total o parcial, adaptaciones con pictogramas, Emplearemos los manuales de instrucciones como la base del trabajo diario, adaptando a lectura fácil, si hace falta.

Siempre trabajaremos desde la práctica.

### Recursos necesarios

R.H. Las 8 personas participantes, junto a su monitora de apoyo y el apoyo puntual de la auxiliar ocupacional.

R.M. Batas, utensilios de cocina, manual de prevención de riesgos laborales, manual de instrucciones varias, utensilios de cocina y electrodomésticos: licuadora, Thermomix, horno, vitrocerámica, lavavajillas, lavadora, secadora, portátil y Tablet, acceso a internet, ingredientes, medio de transporte (furgoneta).

## 4.2. PROGRAMACION DEL TALLER DE ARTESANIA

### Objetivos del Taller

El objetivo general es apoyar a la persona en el aprendizaje de diferentes técnicas manipulativas relacionadas con la artesanía.

Objetivos específicos:

O.E.1: Aprender y mejorar la técnica del decoupage y la manipulación del papel. Emplear para la decoración de diferentes materiales.

O.E.2: Proyecto de intercambio de conocimientos acerca de la artesanía con nuestra comunidad.

O.E. 3: Proyecto de aprendizaje de técnica de elaboración de productos con lana fieltada.

### Acciones y proyectos programados

A.1. Elaboración de productos decoración con decopage: Compra del papel, elección y rasgado del papel a utilizar, realización de prototipos o elementos de “ensayo” para desarrollar la capacidad manipulativa, decoración de diferentes objetos; cerámicos, madera, cristal, cartón, elaboración de la cola, organización del material, pegado del papel, del derecho o del revés según producto, limpieza adecuada del pincel, terminación del producto teniendo en cuenta los detalles finales, barnizado del producto, lijado de las partes sobrantes, colocación de la etiqueta, presentación del producto acabado

A.2. Proyecto de intercambio : Visitar tiendas específicas de manualidades, acudir a la feria “creativa”, en la feria de muestras de Valencia, realizar al menos un taller en una tienda

especializada en “Scrap” y “decoupage”, realizar compras por el barrio de La Torre, realizar salidas a diferentes lugares de Valencia relacionados con la artesanía: ejemplo Centro de Artesanía de la CV, Escuela de Artesanos... visitar museos/salas de exposiciones o lugar de interés de las personas para buscar inspiración: MUVIM, IVAM, Beneficencia, San Pio V...

A.3. Proyecto Técnica lana fieltada: Iniciar a las personas en la técnica, a través de la explicación verbal, la observación y el desarrollo manipulativo de la lana para ir familiarizándose, comprar la lana fieltada de diferentes colores, rasgar la lana, según medida, preparar el agua caliente y el jabón, sumergir la lana y realizar la bola, trabajar el trozo de lana rasgado dándole la forma deseada con la ayuda de una aguja (especial para este trabajo), realizar diferentes productos con el material elaborado; figuras, broches, bolsas, adornos navideños, guirnaldas, terminar el producto con calidad.

### Resultados esperados

R.1. Los 9 usuarios se inician en la técnica del decoupage y la lana fieltada (en 2 pasos del proceso como mínimo) durante el primer semestre.

R.2. Aplicamos la técnica en, al menos 2 nuevos productos durante todo el ejercicio.

R.3. 5 Personas participan directamente en la elección y compra del material (on line o presencial)

R.5. Realizar, al menos, 2 visitas a lugares de referencia y/o museos durante todo el ejercicio. En la que participen todas las p. usuarias.

R.6. Realizar, al menos, 1 acción formativa de Scrap, decoupage, por una persona experta y externa.

R.7. Realizar, al menos 2 salidas para comprar material en el ejercicio

### Indicadores de Evaluación

I.1. Número de p. usuarias que conocen las técnicas ( y pasos del proceso que practican eficazmente).

I.2. Número de nuevos productos/aplicaciones con decoupage y lana fieltada ( respecto al año anterior).

I.3. Número de compras de material realizadas con la participación de la sp. Usuarias del taller ( online y presencial)

I.4. Número de personas que participan en la elección/compra de los materiales.

I.5. Número de visitas realizadas (registrar fecha, lugar, participantes y objetivo visita)

I.6. Número de acción formativa (registrar fecha, lugar, participantes, quien imparte y objetivo acción)

## Metodología

Los trabajos se llevarán a cabo a través de la adaptación de los diferentes procedimientos, teniendo en cuenta las necesidades de cada una de las personas. Emplearemos soportes adaptados a cada producto para facilitar su elaboración de forma individual.

Garantizaremos la participación de todas las personas del taller en el trabajo de artesanía, teniendo en cuenta sus preferencias y necesidades, para una mayor motivación. Dando mucha importancia a la autodeterminación y desarrollo de la creatividad de cada persona.

Otra estrategia que vamos a emplear es la utilización de referencias, para que las personas puedan trabajar con mayor seguridad.

La actitud de las personas que trabajan en el taller es pro-activa y se ven los resultados del trabajo diario que llevan a cabo para fomentar el respeto, y madurez en la resolución de situaciones que se les plantea.

## Recursos necesarios

Los recursos humanos para el desarrollo de los proyectos del taller serán: 2 Personas de apoyo. También podemos considerar recursos humanos los 9 personas usuarias del taller

En cuanto a los recursos materiales que hemos necesitado, podemos resumir: papeles, pinceles, cola, diferentes soportes a decorar, material específico de la actividad: mesa adaptada, azulejos cerámicos, trozos de cristal, cola blanca, cemento tableta con diferentes aplicaciones orientadas a la estimulación, furgoneta del Centro para el desplazamiento...

## 4.3. PROGRAMACION DEL TALLER DE MANUFACTURADOS

### Objetivos del Taller

El objetivo general del taller de manufacturados es que las personas usuarias puedan adquirir buenos hábitos pre y laborales a través de la manipulación de tareas de manufacturas sencillas.

Objetivos específicos:

O.E.1: Mantener y ampliar los tipos de tareas de manufacturas con las 2 empresas externas.

O.E.2: Mantener y promocionar la calidad del montaje y tiempos de entrega. Mejorando en las encuestas de calidad de las empresas externas.

O.E. 3: Conocer la prevención de los riesgos laborales, tanto en el taller como en las empresas cuando vamos a recoger la faena o vamos a visitarlas.

O.E. 4. Desarrollar el Proyecto Conoce tu ciudad.

### Acciones y proyectos programados

A.1. Tareas de manufacturas: Son el eje central de nuestro taller. Trabajaremos tareas de manufacturas con tres empresas (Tugrisan, Fominaya). La organización del trabajo se coordina desde el taller (cantidades de piezas que se deben realizar, plazos de entrega...), semanalmente se realiza la entrega del trabajo realizado en el taller, siendo las propias personas usuarias quienes acuden a las empresas con el apoyo del monitor. Complimentan y entregan los albaranes para el control del trabajo realizado.



A.2. Proyecto de técnica de Vidriofusionado: A través de esta técnica, de elaboración de productos artesanos reciclados, para intercalar alguna tarea más creativa al trabajo manufacturado.

A.3. Visitas a empresas: Durante el 2019 realizaremos, al menos, 2 visitas a empresas que trabajan tareas de manufacturas, con la finalidad de comprender la utilidad de las tareas que realizamos en nuestro centro.

A.4. Proyecto Manejo de TIC en el taller de manufacturas: Durante el 2019 trabajaremos aplicando las tecnologías a nuestro día a día: buscando información en internet, aprendiendo a mandar y recibir información por correo electrónico, ...etc. Podemos acceder a información actualizada de las empresas con las que trabajamos, dando mayor coherencia a nuestro trabajo.

### Indicadores de Evaluación

- I.1. Resultado del cuestionario de calidad que cumplimentamos con las empresas externas.
- I.2. Número de tareas elaborada que se refleja en los albaranes (cantidad de trabajo realizado a lo largo del año).
- I.3. Número de tareas nuevas que se han introducido al largo del ejercicio
- I.4. Número de Productos elaborados con la técnica del vidriofusionado.
- I.5. Número de visitas a empresas externas, al menos 2 en el ejercicio.
- I.6. Número de visitas a lugares significativos de la ciudad realizados y número de participantes)

### Metodología

Las principales estrategias que emplearemos será programar de manera Individualizada las funciones y tareas para cada persona usuaria.

Potenciaremos el trabajo en equipo: Todos somos importantes en el proceso. Le daremos especial importancia a la valoración y autoevaluación del trabajo personal.

Ofreceremos información de una manera clara y adaptada a las necesidades: Conocer plazos de entrega, firmar albaranes, mandar mail a la empresa.

Potenciar las capacidades personales e individuales como principal motor para el trabajo colaborativo. Participación activa en el proceso de toma de decisiones

### Recursos necesarios

En nuestro taller contamos con el apoyo de un monitor y una auxiliar ocupacional de manera puntual, y con 8 personas usuarias. Además, utilizamos la furgoneta, carretillas, guantes y medidas de protección en el trabajo, precintadora, cajas de plástico y separadores, cajas de cartón, ordenador, tablets...etc.

#### 4.4. PROGRAMACION DEL TALLER DE ENCUADERNACIÓN

##### Objetivos del Taller

Objetivo General: Servir de apoyo para que cada persona consiga y desarrolle las Habilidades Ocupacionales propias del T. de Encuadernación, las Capacidades de Autonomía Personal necesarias y los diferentes aspectos de Sociabilidad necesarios.

Objetivos específicos:

O.E.1: Contactar/ generar sinergias, con entorno artesano del papel de nuestra comunidad.

O.E.2: Aprender distintas técnicas de Encuadernación

O.E. 3: Conocer y / o profundizar en la técnica y elaboración del papel artesano

O.E. 4: Conocer las distintas técnicas de decoración: Mixmedia, Embossing, Scrap.

##### Acciones y proyectos programados

A.1. sinergias: desarrollar un calendario de visitas, intercambios con otras entidades y artesanos del papel de nuestro entorno, con la finalidad de intercambiar experiencias y conocimientos de la encuadernación.

A.2.: Proyecto de Formación en diferentes técnicas de papel, cartón y / o Encuadernación: Técnicas de Encuadernación, utilización del cartón para diferentes productos del taller, técnicas de decoración: Mixmedia, Embossing, técnicas de diseño de carteles, etiquetas, técnicas de Tintado de papel: papel de aguas

A.3. Proyecto papel artesano: aprendizaje y elaboración y aplicación del papel artesanos con técnicas de reciclaje por parte de las personas usuarias.

##### Resultados esperados

R.1. Contacto y visita con, al menos, 3 entornos artesanos del papel de nuestra comunidad: centro de artesanía de valencia, museo de etnología de Valencia, Museu valencia del Paper (Banyeres)

R.2. Visitar, al menos 1 ferias de artesanías (Feria Creativa, mercadillos).

R.3. Diseño del calendario de visitas y actividades y entrega a las 9 personas usuarias durante el primer trimestre del 2019

R.4. Las 9 p. usuarias conocen y manejan, al menos en 3 pasos, de cada uno de los procesos de gusanillo, cosido y encolado.

R.5. Las 9 personas manejan al menos, 3 herramientas específicas de encuadernación.

R 6. 4 p. Usuarias emplean técnica de papel de aguas y del reciclado del papel artesano.

R.7. Elaboramos, al menos 4 productos nuevos respecto al ejercicio anterior con técnica de papel de aguas y reciclado de papel

### Indicadores de Evaluación

- I.1. Numero de vistas y participantes (registrar fecha, lugar, participantes, objetivo de la actividad)
- I.2. Número de visitas a ferias y mercadillos y número de participantes (registrar fecha, lugar, participantes, objetivo de la actividad)
- I. 3. Número de calendarios entregados y Fecha de entrega del calendario de actividades
- I.4. Número de productos nuevos, respecto al ejercicio anterior, elaborados con técnica de papel reciclado, papel al agua, embossing, scrap...

### Metodología

La metodología basada en el fomento de la Creatividad de los usuarios y en su Autonomía y Autodeterminación. Metodología flexible, lo que va a favorecer los ritmos de aprendizaje.

Utilización de Claves visuales:

- Para anticipar y estructurar las tareas del taller, y acontecimientos de nuestro día a día.
- Para conocer la localización de los materiales del taller.

Adaptación de las tareas. Dar poder a las personas en las elecciones y en la participación comunitaria. (Autodeterminación). Puesta en común. Proponer y hacer grupos de trabajo. Registros mensuales individuales de objetivos específicos. Registros scatterplot.

Cuaderno de la persona de apoyo (registro diario de asistencia, actividades e incidencias). Entrevistas individuales. Asambleas. Técnicas de relajación. Crear espacios.

### Recursos necesarios

Los recursos humanos para el desarrollo de los proyectos del taller de encuadernación durante el 2019: 2 Personas de apoyo, la monitora y un auxiliar ocupacional, de manera puntual. Además, consideramos a las 9 personas usuarias recursos imprescindibles.

En cuanto a los recursos materiales que emplearemos, podemos resumir: papeles, pinceles, cola, diferentes soportes a decorar, materiales y herramientas específicos de la actividad de encuadernación, ordenadores, tabletas, impresora, fotocopidora, furgonetas ...

## 4.5. PROGRAMACION DEL TALLER DE TEXTIL

### Objetivos del Taller

Objetivo General: Conocer y usar adecuadamente los útiles, materiales y maquinarias de trabajo específico o del taller.

Objetivos específicos:

O.E.1: Elegir los útiles y materiales propio de la actividad que se esté realizando

O.E.2: Formar a las personas para la adquisición de técnicas en la actividad de serigrafía

O.E. 3: Contactar con organismos externos relacionados con el mundo del trabajo textil.

### Acciones y proyectos programados

A.1. Proyecto de aprendizajes básicos para el trabajo Textil: En este proyecto los participantes aprenderán a diferenciar el grosor de los hilos y en qué tela pueden usarse. También aprenden y practican diferentes tipos de puntos: cadeneta, atrás, festón, nudo, cruz...

A.2. Proyecto de aprendizaje de técnica de pintura y estampación Textil: En este proyecto los participantes han aprendido el funcionamiento de los colores más utilizados comúnmente, a utilizar la pintura adecuada para cada tipo de tela, y diferentes técnicas de pintura: estarcido, pincel, nudos, rociado...

A.3. Proyecto de elaboración de nuevos productos: Basándose en la utilización de lanas y trapillo como materia prima, los participantes han aprendido a tejer con diferentes técnicas: telares circulares y rectos y agujas. Han elaborado productos utilizando la técnica aprendida: cuellos, bufandas, monederos, cuellos, bolsas de aseo...

A.4. Proyecto de serigrafía: los participantes aprenderán a utilizar esta nueva técnica para la estampación textil, y la aplicarán a diferentes productos. Desde el diseño del estampado hasta la venta del producto.

### Resultados esperados

R.1. Conseguir que los productos que elaboren en el taller alcancen el grado de calidad establecido para su posible comercialización.

R.2. Que los 10 participantes hayan adquirido la destreza suficiente para preparar todo lo que se necesita, según el guión.

R.3. Que los 10 participantes del taller, al finalizar el ejercicio, hayan mejorado su independencia a la hora de desarrollar la tarea.

R.4. Que los 10 participantes conozcan, al menos un paso, del proceso de serigrafía.

### Indicadores de Evaluación

I.1. Mejora del grado de apoyo en la elaboración de la tarea

I.2. Número de productos comercializados al final del ejercicio, que hayan superado los estándares de calidad que hemos fijado para su venta.

I.3. Número de visitas a empresas exteriores

I.4. Grado de motivación y satisfacción de las personas usuarias del taller en la autoevaluación anual.

### Metodología

Se enseñará y repasará, de forma general, a todas las personas del taller, las herramientas, útiles y materiales del taller, para que los conozcan y sepan para qué sirven y puedan utilizarlos correctamente.

Se trabajará de forma individualizada con cada persona, debido a la heterogeneidad del taller, propiciando la toma de decisiones.

Aprovechando que hay personas que tienen adquiridas las nociones básicas de varias de las tareas del taller, se trabajará y potenciará que sean capaces de decidir qué trabajo quieren realizar a fin de desarrollar su autodeterminación y trabajar la aceptación de la decisión tomada.

### Recursos necesarios

A nivel humano: las 10 personas que componen el taller, junto a un monitor ocupacional a jornada completa y el apoyo puntual de un auxiliar ocupacional de 5 horas semanales.

En cuanto a los recursos materiales: Telas, hilos, tela para alfombras, cremalleras, cartas de colores, ordenador con acceso a internet, lápices de colores, rotuladores, pintura de seda, pintura de textil, rotuladores de textil, Pañuelos de seda, camiseta, delantales, abanicos, camisetas, pañuelos, botes de plástico con pulverizador, pinceles de diferentes tamaños telares circulares y rectangulares y agujas para tejer de diferentes medidas, lanas de colores y grosores variados, trapillo de diferente colores.

## 4.6. PROGRAMACION DEL TALLER DE BRICODECOR

### Objetivos del Taller

Objetivo General: Apoyar de manera integral a la persona en el aprendizaje de los conocimientos básicos en carpintería como herramienta en el desarrollo y fomento de su autonomía social y personal.

Objetivos específicos:

O.E.1: Apoyar a la persona en el conocimiento y utilización de las herramientas y maquinaria básica en la carpintería.

O.E.2: Formar a las personas en técnicas de rehabilitación, reutilización y customización de mobiliario.

O.E. 3: Apoyar en la búsqueda y aplicación de nuevos acabados en la madera, técnicas de decoración y rehabilitación.

O.E. 4.: Apoyar en las asambleas informativas de taller.

### Acciones y proyectos programados

A.1. Acciones encaminadas a mejorar la orientación espacial, temporal...: organización diaria de los espacios en el taller, distribución diaria de las tareas de taller

A. 2. Acciones formativas específicas: formación integral en las tareas diarias del taller, formación integral y adaptada en la utilización de técnicas de rehabilitación, reutilización y recuperación en nuevos usos de herramientas y máquinas de carpintería, formación en el trabajo cooperativo en la utilización de herramienta y maquinaria de carpintería.

A.3. Acciones dirigidas a mejorar la participación activa en el taller y el centro: asambleas, informar de todo aquello que afecte en el día.

### Resultados esperados

R.1. Los 10 participantes conocen las herramientas y maquinaria básica de carpintería, las herramientas en otros contextos.

R.2. Los 10 participantes han adquirido nuevas destrezas para el manejo de sus capacidades en el manejo de técnicas y estrategias.

R.3. Adaptamos el trabajo-tarea a las 10 personas participantes del taller.

R.4. Adaptamos la información para posibilitar la mejora de la orientación espacial y temporal, a través del desarrollo de paneles; menús, día, mes, año, tareas/actividad...etc

R.5. Se pone en marcha estrategias de intercambio de comunicación para mejorar la participación de las personas: Espacio común (nuestro cajón). Circulares elaboradas por las personas del taller.

R.6. Impartiremos un taller práctico con un colaborador externo para aprender nueva técnica de decoración de madera con scrapbook.

### Indicadores de Evaluación

I.1. Registros individuales de listado de items en el manejo de maquinaria.

I.2. Cuestionario de evaluación de control de calidad del producto/trabajo en equipo.

I.3. Número de sesiones formativas para el aprendizaje de nuevas técnicas de decoración y acabados en los productos.

I.4. Registros de las hojas de sugerencias, propuestas...

I.5. Número de búsquedas de tutoriales en las redes.

### Metodología

Las estrategias que vamos a emplear para el desarrollo de las actividades es la promoción del Trabajo en equipo. Estableciendo un equilibrio entre las personas. También procuraremos la Rotación de tareas, posibilitando el desarrollo en variedad de tareas a la persona.

Ofreceremos Apoyos integrales, especialmente para informar y formar: Buscar todas las formas posibles para que el conocimiento llegue a la persona.

Vamos a dar especial importancia a la autoevaluación: del trabajo grupal y del trabajo individual. Contrastar opiniones en cuanto al funcionamiento del trabajo.

Búsqueda de formación e información externa: como modo de búsqueda de nuevas ideas para innovar en nuestro trabajo, adaptándolo a nuestra realidad.

### Recursos necesarios

Los recursos humanos que emplearemos durante este ejercicio serán las 9 personas usuarias y dos personas de apoyo: el monitor ocupacional y unas horas de apoyo de la auxiliar ocupacional.

En cuanto a materiales específicos de la carpintería: Equipamiento actual en bricolaje y decoración, madera y derivados de ella, material de ferretería, ordenador y conexión a internet, proyector, material de papelería, formación grupal en acabados en la madera.

Es importante tener en cuenta que este ejercicio vamos a realizar una puesta a punto en profundidad a toda la maquinaria del taller, ya que es fundamental para garantizar la seguridad en su utilización.

## 4.7. PROGRAMACION DEL TALLER DE CERÁMICA

## Objetivos del Taller

El objetivo general del taller es apoyar a las personas participantes para que aprendan a transformar la materia prima cerámica, del mismo modo que se realizaría en un taller artesanal profesional.

Objetivos específicos:

O.E.1: Ofrecer formación en el uso y reconocimiento de los materiales, herramientas y técnicas necesarias para la elaboración de una pieza cerámica.

O.E.2: Realizar piezas cerámicas, ofreciendo sistemas de elaboración adaptados a cada participante. Conocer las diferentes técnicas pictóricas de la cerámica.

O.E. 3: Adquirir hábitos de trabajo seguro (prevención de riesgos) en cada proceso o proyecto

O.E. 4: Apoyar en el Diseño de la pieza o decoración, fomentando la creatividad. Promover la planificación y desarrollo de una idea.

O.E. 5: Organizar salidas culturales, lúdicas y compras de materiales necesarios para el taller.

O.E.6: Poner en marcha el Proyecto de Intercambio de conocimientos entre diferentes entidades: C.O, colegios, escuelas de adultos etc...

## Acciones y proyectos programados

A.1. Elaboración de los productos cerámicos en base al Manual básico de procesos cerámico, paso a paso.

A.2. Proyecto de investigación de las herramientas y de las materias primas y técnicas especializadas de uso por medio de vídeos, revistas especializada etc. Investigar en diferentes medios especializados. Formar sobre las cocciones y temperaturas, además de sistemas de llenado y vaciado de los hornos. Explicar las diversas técnicas pictóricas. Variedad de herramientas necesarias y los materiales de los que se puede disponer.

A.3. Elaboración de trabajos de diseño y planificación de nuevos productos: reuniones para planificar la idea que vamos a desarrollar. Estudiar cómo resolver las piezas de pedidos u otras. Dibujar para la decoración aplicando color. Ampliar más información en internet...

A.4. Actividades culturales y Proyecto de investigación de la historia de la cerámica: búsqueda de algunas de esas técnicas con referente histórico en la comunidad valenciana (socarrats), además de las tendencias y estilos que consideren necesario el grupo dando opción a elegir.

## Indicadores de Evaluación

I.1. Evaluaciones mensuales del alcance de la adquisición de los aprendizajes (midiendo: Iniciado, Trabajado o Conseguido) en cada uno de los procesos a desarrollar por las participantes.

I.2. Evaluación grupal de cada una de las actividades culturales que se realizan en el taller.

I.3. Utilización las autoevaluaciones personales

## Metodología

Las principales estrategias que emplearemos en el taller se pueden resumir en adaptar con los apoyos que sean necesarios para facilitar su acción en el trabajo: gatos, sujeciones, peso en los elementos, etc.

Utilizar elementos con diferentes formas, para introducirlas en recipientes con las mismas formas.

Trabajar la atención, la percepción táctil, la precisión.

Sustituir el pincel por lápices cerámicos.

Facilitar el proceso de transformación de los elementos por medio del despiece de la figura en muchas partes.

Utilizar internet para buscar información a la hora de crear.

En el 2019 daremos especial importancia a la participación activa en la organización de las actividades culturales por parte de las personas usuarias del taller: entrenando de esta forma la autogestión de la organización y planificación.

### Recursos necesarios

Recursos humanos: dos personas de apoyo: una monitora ceramista y una auxiliar de apoyo puntual. Las 9 personas participantes del taller.

En cuanto a los recursos materiales específicos: Caja individual con: pincho, llandeta, esponja, palos de madera para modelar, vaciadores y otros palos finos para insertar orificios en la arcilla

Laminadora, moldes metálicos con formas diversas, tornetas, rodillos, extorsionadora, pinceles y recipientes para barbotina, telas para diversas funciones, cuencos para utilizar como moldes y otros creados con cartón de forma cónica, cartones, tijeras y maderas para el traslado de las piezas.

Hornos, placas refractarias, revistas especializadas, todo tipo de pinceles cerámicos, platos para el uso de los esmaltes o colores..., posa manos, muestras de colores.

Ordenador portátil, tabletas, acceso a internet, teléfono móvil, furgonetas...etc.

## 4.8. PROGRAMACION DEL TALLER DE MANUALIDADES

### Objetivos del Taller

El objetivo general del taller de manualidades es ofrecer un espacio de referencia con necesidades de apoyo extensas, donde se atienda de manera individual, respetando sus decisiones, sus gustos, y sus referencias a la hora de trabajar capacidades y potencialidades.

Mejorar la calidad de vida de las personas que participan en ellos, trabajando los aspectos relacionados con de comunicación, autonomía personal y autogestión.

Objetivos específicos:

O.E.1.- Mejorar aspectos relacionados con la percepción sensorial y propiocepción de cada participante

O.E.2.- Desarrollar, mejorar aspectos relacionados con la autonomía: cuidado personal, aseo, vestido, comida y seguridad/ salud... de las personas participantes



O.E.3.- Mejorar las posibilidades de socialización de los participantes: trabajando el desarrollo de sistemas de comunicación, facilitando estructuración temporal y trabajando la anticipación de actividades.

O.E.4- Desarrollar actividades ocupacionales: trabajando el área cognitiva, Trabajar destrezas manipulativas, elaborar productos de manualidades.

O.E.5- Potenciar el uso y manejo de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación).

O.E.6- Promover la participación en la comunidad a través de la utilización de los recursos comunitarios.

### Acciones y proyectos programados

A.1. Proyecto de estimulación/regulación sensorial: A través del proyecto hemos diseñado dietas sensoriales individuales, para trabajar a través de los sentidos (táctil, olfato, gusto, oído, vista y sistema vestibular). También hemos trabajado el equilibrio, la coordinación, la lateralidad y las emociones. Hemos logrado que las personas usuarias mejoraran en el procesamiento sensorial, reducir la ansiedad e inquietud, mejorar las relaciones sociales y un mayor autoconocimiento.

A.2. Proyecto de promoción de la autonomía personal. Los aspectos en los que nos centraremos durante el 2018 serán: Lavado y secado de manos, ponerse y quitarse la chaqueta y bata, llenar el vaso de agua, gestión de ropa personal en el taller para su uso en los cambios necesarios, gestiones y compras personales-grupales en el barrio.

A.3. Proyecto de promoción de la socialización: Nos hemos centrado en tres aspectos: Hemos mejorado los sistemas de comunicación, facilitando secuencia estructurada de imágenes con significado(pictogramas), utilizando agendas personales y correo electrónico como medio de comunicación para compartir información con familiares y cuidadores y creando, manteniendo y ampliando los sistemas aumentativos de comunicación personal. Hemos facilitado sistemas para mejorar la comprensión y estructuración temporal, con la elaboración de un calendario con imágenes para estructurar el mes, el día, las estaciones, la climatología... Y por último, hemos trabajado la anticipación de actividades, manteniendo horario grupal e individual con imágenes, realizando secuencia estructurada de imágenes con significado, elaborando circulares informativas mediante imágenes para mejorar la información centro/persona/familia.

A.4. Desarrollo de actividades ocupacionales: Hemos trabajado área cognitiva, a través de ejercicios para trabajar la atención y la memoria, trabajar cálculo y lectoescritura y Conocimiento de uno mismo (Libro de Vida). Hemos trabajado destrezas manipulativas y elaborado productos de manualidades: jabones artesanales bajo pedido y para eventos, flores recicladas con cartón de huevos para su posterior venta, imanes de nevera con chapas de botellines (reciclaje)... estos productos han sido expuestos en mercadillos

A.5. Proyecto de aplicación de TIC en el taller: la aplicación de las TIC en el taller nos ha posibilitado trabajar el área cognitiva, trabajar gustos e intereses personales y facilitar la comunicación familiar Hemos observado muy los siguientes resultados: adquisición de destrezas específicas en el uso de la Tablet y el portátil, empoderamiento de los participantes, mejora de la autoestima, reducción de la ansiedad e inquietud.

A.6. Proyecto de participación activa comunitaria: Nos hemos esforzado por ampliar los lazos con nuestra comunidad inmediata, realizando actividades de educación vial, participación, manejo del dinero, utilización de recursos comunitarios existentes y su finalidad y compartir experiencias formativas externas (Inspírate, charla en instituto...)

## Indicadores de Evaluación

- I.1. Conclusiones derivadas de la observación participante.
- I.2. Análisis de los registros que empleamos habitualmente.
- I.3. Evaluación y autoevaluación de las actividades.

## Metodología

Las actividades que se realizan en los talleres de manualidades están diseñadas para trabajar la anticipación, la percepción, la gestión de la temporalidad en las actividades (diarias, semanales y mensuales), la comunicación entre los compañeros del taller, la autonomía, generalizar un aprendizaje en otros contextos (como es el propio hogar), dar poder a las personas en las elecciones y en la participación comunitaria (autodeterminación), trabajar el autocontrol, la espera, la relajación, la tranquilidad, y la comunicación emocional.

El uso de la musicoterapia como recurso para regular estados anímicos, motivar en determinadas situaciones, o trabajar la relajación, es una práctica diaria en los talleres; así como la utilización de las nuevas tecnologías para el desarrollo de las actividades que se realizan, y para la consecución de los objetivos que nos hemos planteado.

Son importantes también las referencias visuales y gráficas dentro de los talleres como soporte para la comprensión, la percepción, la anticipación, la comunicación, así como para reducir niveles de estrés y ansiedad.

El uso de material reciclado para la creación de algunas de las actividades que se realizan es habitual, ya que su elaboración es divertida y ecológica, y por otro lado da a la persona protagonismo porque ellos deciden el diseño estético de éstas, su elaboración y su posterior uso crea vínculos motivadores.

El trabajo con las nuevas tecnologías ha ido creciendo notoriamente durante los últimos ejercicios. El número de soportes tecnológicos ha aumentado, incluso desde casa se han comprado tabletas para el uso individual de las personas participantes en los talleres. Desde el centro se ha equipado a los talleres de manualidades con dos tabletas y un ordenador para cada taller.

Contaremos con la colaboración y asesoramiento de profesionales expertos externos al centro: blogs, ONCE, formación online, etc.

## Recursos necesarios

Los recursos humanos con los que contamos son 16 Participantes más 3 personas de apoyo. Dependiendo del tipo de actividad hemos precisado una cuarta y/o quinta personas de apoyo. Los recursos materiales que hemos empleado: espacios de los talleres de Manualidades, comedor, patio, recursos comunitarios, dispositivos (Ordenador y Tablet), acceso a Internet, productos de apoyo, materiales de manualidades, materiales para estimulación, mobiliario para habilitar zonas de descanso, furgonetas...

## 4.9. PROGRAMACION DEL ESPACIO DE CREACIÓN GRÁFICA

### Objetivos del Taller

- O.1. Crear un equipo de trabajo y generar un espacio de referencia
- O.2. Gestionar las Redes Sociales del centro.
- O.3. Aprender manejo dispositivos gráficos, programas de edición y diseño gráfico para el desarrollo de proyectos gráficos.
- O.4. Promocionar la participación de las personas de espacio creativo en la vida asociativa y en el uso de recursos comunitarios.
- O.5. Iniciar la elaboración de la cartera de servicios del espacio creativo

### Acciones y proyectos programados

- A.1.1. Confeccionar un equipo de trabajo heterogéneo formado por 9 personas.
- A.1.2. Generar horarios, rutinas, normas de organización trabajar valores como la igualdad, respeto y cooperación laboral para trabajo en equipo
- A.1.3. Diseñar y poner en marcha el espacio físico de trabajo en función de las necesidades formativas y laborales del equipo (zona de pertenencias personales, material tecnológico, espacio coworking)
- A.2.1. Cubrir y publicar noticias del C.O en Facebook, Pinterest, YouTube y Instagram.
- A.2.2. Redactar noticias bajo una guía de estilo y lenguaje consensuado, inclusivo e igualitario.
- A.2.3. Cuidar el aspecto estético, respetar y empoderar la imagen de las personas.
- A.2.4. Ampliar el número de seguidores y el alcance de las publicaciones.
- A.3.1. Realizar clases teóricas: Como funciona una cámara Y video técnicas de grabación y encuadre.
- A.3.2. Informar respecto a la responsabilidad, aspectos legales, privacidad, derechos de autor.
- A3..3. Utilizar el programa de edición de video Pinnacle Studio, programa de edición de foto Polarr, App de edición de video Quik, App de edición de fotos Snapseed.
- A.3.4. Desarrollar proyectos individuales creativos en el campo de la fotografía y el video.
- A.3.5. Desarrollar un proyecto grupal.
- A.4.1. Participar en eventos y fechas señaladas de la asociación, mediante creaciones gráficas para su posterior uso.

A.4.2 Utilizar y conocer otros espacios de trabajo creativo y profesionales del sector.

A.5.1 Realizar un estudio de mercado.

A.5.2 Confeccionar un listado de servicios profesionales que ofertar a las personas de la asociación.

### Resultados esperados

R.1.1. Inicio de las sesiones en el espacio creativo con 9 personas participantes a fecha 07/01/2019 hasta 21/12/2019

R.1.2. Elaboración de un dossier con funcionamiento del espacio: horario, normas, funcionamiento... consensado y accesible a los 10 participantes, durante el primer semestre

R.1.3. Distribuir los muebles, mesas y espacios de almacenamiento de pertenencias, materiales y coworking, durante el primer semestre.

R.2.1. 4 participantes usan y manejan las RR. SS, adquiriendo autonomía e independencia en dicho progreso de manera autónoma.

R.2.2. Realizar, al menos 1 publicación semanal con un lenguaje accesible y no sexista.

R.2.3. Definir por escrito la carta de estilo (criterio selectivo y estético para realizar las publicaciones.)

R.2.4. Aumentar en un 2 % el número de seguidores y suscriptores.

R.3.1. Realizar, al menos, 10 sesiones teóricas y 10 sesiones prácticas para el aprendizaje funcionamiento cámara y video. En todo el ejercicio.

R.3.2. Realizar, al menos 1 sesión informativa semestral a los 9 participantes para abordar aspectos legales.

R.3.3. Al menos 4 participantes se inician en la utilización de 2 programas.

R.3.4. Desarrollamos 9 de proyectos individuales (iniciados, desarrollados y finalizados). Registrar, fechas, nombre, objetivo, y fecha finalización

R.3.5. Número de proyectos grupales iniciados, desarrollados y finalizados. Registrar, fechas, nombre, objetivo, y fecha finalización.

R.4.1. Realizar las creaciones gráficas de, al menos 8 eventos: carnaval, mercadillo Collado, fallas, pascuas, verano, viajes, navidad, jornadas.

R.4.2. Generar y ordenar la base de datos audiovisual del centro

R.4.3. Visitar, al menos 2 espacios de trabajo creativo: 1 estudio de coworking, 1 espacio de A Punt, 1 estudio de grabación de una productora... para crear sinergias. (1 por semestre)

R.5.1. Desarrollar un estudio de mercado, con un informe final que contenga las necesidades y demandas existentes en el Centro, la Organización y en el barrio de La Torre. Además de los recursos existentes en los alrededores, que oferten servicios fotográficos o videográficos.

### Indicadores de evaluación

Número de participantes y personas de apoyo

Documento Dossier y fecha de entrega

Nº de reuniones y sus actas para la elaboración del dossier

Núm. de cambios producidos en el espacio para su adaptación y listado de los mismos

Nº de participantes que manejan RR.SS. autónomamente al final de ejercicio.

Nº de publicaciones en RRSS ( semanal)

SI/No Documento Carta de estilo ( fecha de comunicación en Intranet)

Nº de seguidores en RRSS

Nº de sesiones formativas

Nº de participantes

Nº de sesiones formativas

Nº de programas utilizados

Nº de participantes que se inician en utilizar programa

Nº de proyectos individuales.

Nº de eventos y jornadas cubiertos

Si/NO implantado sistema de almacenamiento de base de datos audiovisual del centro.

Nº de visitas realizadas en el ejercicio (registrar fecha, participantes, lugar, objetivo...)

Nº de proyectos grupales (iniciados, desarrollados y finalizados)

### Metodología

Las estrategias profesionales que se van a utilizar son las siguientes: Trabajo en equipo; en el reparto de tareas o roles, en la toma de decisiones. Anticipación de la actividad; trabajo previo con el grupo. Trabajar por proyectos. Trabajar valores: RESPETO. Aprendizaje cooperativo. Estructuración temporal del trabajo. Trabajo en red con otros profesionales del centro, para compartir experiencias e información de interés profesional. Asesoramiento externo; consultar y seguir blogs, portales y RRSS especializados.

### Recursos necesarios

En cuanto a los recursos humanos: 9 participantes, 2 personas de apoyo y persona técnica de referencia.

Además, necesitaremos: espacio de trabajo y sala de reuniones, zonas de uso común, barrio de La Torre, recursos comunitarios, dispositivos (Ordenador y Tablet), 2 micrófonos para grabar el audio, acceso a Internet, 2 Cámaras de fotos, 3 cámaras de video, equipo de iluminación interior-exterior, trípodes, mono pie y estabilizador de cámara. Licencias de actividad de las aplicaciones y programas que no sean de uso libre.

## 5. SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y DESARROLLO PERSONAL

El Servicio de Promoción de la Autonomía y Desarrollo personal pretende mejorar la calidad de vida de las personas con Diversidad Funcional que apoyamos, teniendo en cuenta las características y capacidades de cada uno, estableciendo los servicios de apoyo necesarios en cada una de las habilidades adaptativas, proporcionando así un completo desarrollo personal y social.

### 5.1. PROGRAMA DE PROMOCION DE LA AUTONOMIA PERSONAL

#### Objetivos del Programa

Objetivo general: Ofrecer los apoyos necesarios a cada persona usuaria del centro para fomentar la autonomía personal y hábitos de vida saludables, así como el empoderamiento y el desarrollo personal a nivel individual.

Objetivos específicos:

O.E.2: Fomentar la implantación de estrategias para mejorar la orientación espacio-temporal de todas las personas usuarias.

O.E.3: Procurar apoyos a las personas usuarias para la utilización de TIC como herramienta del taller.

O.E. 4: Poner en marcha mecanismos para que todas las personas usuarias puedan ejercer mayor control acerca de sus pertenencias en el centro ocupacional.

O.E.5: Generar proyectos individuales que fomenten y amplíen la autonomía personal

### Acciones programadas para su desarrollo

A.1. Creación de un archivo gráfico tangible que incluya la información necesaria según el objetivo. (Calendario- plantilla para orientación, agenda diaria)

A.2. Proyecto de apoyo para el aprendizaje a través de TIC. Conocimiento de las ventajas que nos ofrece. Uso frecuente.

A.3. Proyecto Productos de Apoyo: consistente en la actualización de los apoyos materiales y adaptaciones ortoprotésicas que las personas usuarias emplean en su día a día y les permite mejorar su independencia y autonomía personal dentro del centro, por ejemplo, en el comedor, o en la higiene personal...

A.4. Proyecto Agenda Personal: personalizando el modo de organización del tiempo de cada persona usuarias, bien en soporte analógico (agenda personalizada) o electrónico (Tablet/Teléfono).

A.5. Proyecto de mejora del control de enseres personales: mejora la posibilidad de autocontrol y de gestión de las pertenencias de cada persona usuaria en el centro, por ejemplo, su ropa de cambio, batas de trabajo, bolsas de aseo...etc. Promocionando así la autogestión y el trato respetuoso y adulto.

A.6. Desarrollo de los talleres de formación en autonomía personal. Esta actividad se realiza de forma semanal en grupo de 8/10 personas y posibilita abordar temas relacionados con la autonomía en el hogar, seguridad vial, gestión del tiempo personal, etc.

### Resultados esperados

R.1. Mejora notable de la autonomía personal en aspectos relacionados con comedor, higiene y cuidado personal, manejo de las pertenencias personales

R.2. Aumento del número de interacciones y relacionales interpersonales

R.3. Mejora y aumento de repertorio en la comunicación en diferentes contextos.

R.4. Aumento del número de decisiones tomadas por la propia persona, en diferentes aspectos de su vida.

R.5. Mejoría funciones cognitivas, memoria, atención, orientación... para recordar lo que ha aprendido y pueda ponerlo en práctica. Mayor autonomía.

### Indicadores de evaluación

I.1. Evaluación individual; es la persona quien transmite si es un avance positivo.

I.2. Demanda de aumento de apoyo – no demanda de apoyo (apoyo según necesidades).

I.3. Hojas de registro específico

### Metodología

Hemos programado de forma individualizada, poniendo en el centro a la persona usuaria y teniendo en cuenta sus prioridades y objetivos personales.

Hemos desarrollado actividades grupales orientadas a adquirir estrategias de percepción y habilidades sensoriales, etc

Para la creación de soportes de comunicación aumentativa, hemos utilizado:

- Observación de las necesidades,
- Explicación de lo que se pretende hacer
- Búsqueda de la información conjunta.
- Elección del material
- Elaboración de los recursos que precise la persona para aumentar su autonomía.
- Trabajo diario con la persona, hasta conseguir los objetivos propuestos.

De forma estratégica, hemos buscado la reducción de la necesidad de los apoyos de cada persona: de apoyo físico total a físico parcial o gestual a verbal.

Hemos dado especial importancia a la coordinación, con las familias de las personas usuarias y con los otros profesionales del centro, como, por ejemplo, departamento de psicología para actualizar y sincronizar información, con reuniones periódicas.

### Recursos necesarios

El área de autonomía personal cuanta, con el trabajo específico de tres auxiliares ocupacionales, si bien los 9 monitores del centro equipo de profesionales son consideradas personas de apoyo para las personas usuarias del centro.

Los recursos materiales empleados en el desarrollo de las acciones han sido: materiales de adaptaciones específicas para comedor, aseos, zonas descanso, etc. material de oficina, ordenadores portátiles, etc.

## 5.2. PROYECTO DE ESTIMULACION COGNITIVA, SENSORIAL Y PROPIOCEPCIÓN

### Objetivos del Programa

O.E.1 Mantener y/o mejorar la percepción espacial, temporal de todas las personas usuarias del centro

O.E.2. Mantener y/o mejorar Coordinación manual, grafo-manual

O.E.3. Mantener y/o mejorar comprensión verbal, razonamiento verbal, fluidez verbal.

O.E.4.Mantener y/o mejorar Lectura y escritura, conceptos básicos numéricos, cálculo, razonamiento abstracto.

O.E.5. Mantener y/o mejorar la memoria visual, memoria verbal significativa, atención

### Acciones programadas para su desarrollo

A.1. Utilización de fichas de estimulación cognitiva relacionado con los intereses de la persona.

A.2. Uso de app's interactivas en la Tablet

A.3. Realización de actividades propias de la dinámica del centro (almuerzos, compras, tareas del taller, etc.)



- A.4. Realización de funciones específicas (secretario, vicesecretario, conserje, etc.)
- A.5. Pase de pruebas diagnósticas. - Talleres Específicos de Estimulación Cognitiva. (Apoyo y coordinación de los talleres de los miércoles).
- A.6. Participación en la Red de Envejecimiento de Plena Inclusión Comunidad Valenciana.
- A.7. Participación en la Red de Calidad de COPAVA

### Resultados esperados

- R.1. Mantenimiento, afianzamiento de las habilidades cognitivas adquiridas por la persona
- R.2. Aprendizaje de nuevas destrezas cognitivas
- R.3. Adaptación y funcionalidad de las destrezas personales dependiendo de la situación actual.
- R.4. Los resultados de este proyecto se plasmarán en el Informe personal Anual, para poner en conocimiento a la persona usuaria y a su red natural de apoyo.

### Indicadores de evaluación

- I.1. Seguimiento de la línea base individual.
- I.2. Resultados del test al final del proyecto.
- I.3. Registros personalizados.
- I.5. Informe Personal Anual

### Metodología

Las principales estrategias profesionales que emplearemos en el desarrollo del proyecto son las siguientes: Adaptación individual del aprendizaje. Potenciación del aprendizaje en el medio natural. Adaptación de los materiales de aprendizaje. Coordinación entre los profesionales del centro, la familia y otras personas de apoyo del individuo (reuniones periódicas). Formación, orientación y seguimiento de las redes de apoyo de la persona. Apoyo Familiar. Trabajo en Red. Lecturas relacionadas con el tema a tratar, visualización de imágenes, vídeos, películas

### Recursos necesarios

En cuanto a los recursos humanos, podemos decir que contaremos con los 80 participantes y con 18 profesionales, coordinados por las dos psicólogas del centro.

A nivel material emplearemos: Fichas de estimulación cognitiva. Tablets. Ordenadores. Material de papelería. Impresora. Juegos de mesa. Puzzles. Bibliografía específica de materiales de apoyo (libros, documentos en pdf,..).

## 5.4. PROYECTO DE EDUCACIÓN EMOCIONAL

### Objetivos del Programa

- O.E. 1. Mantener y/o mejorar el Autoconocimiento Emocional. Conocer e interpretar los sentimientos que tiene uno mismo. Ser capaz de explicar cómo se siente. Identificar las causas de los sentimientos. Poner en conocimiento y reconocer las emociones básicas.
- O.E.2. Aprender a mejorar el manejo de la ansiedad. Saber expresar los sentimientos de uno mismo. Trabajar las situaciones que producen estrés. Superar tensiones y ansiedades creando

una actitud positiva frente a los problemas. Anticipar situaciones nuevas y saber cómo actuar ante ellas de la manera más correcta posible.

O.E. 3. – Apoyar en el diseño del Proyecto de Vida. Plantear metas o retos viables, tanto a corto plazo como a largo plazo.

O.E.4. Promocionar utilización de habilidades sociales básicas: Trabajar en grupo de forma cooperativa y colaborativa, saber negociar ante ciertas situaciones con los demás, mejorar las relaciones con los compañeros o personas cercanas. Empatía. Reconocer emociones ajenas. Aprender a distinguir las emociones de los demás. Saber actuar ante las emociones de los demás.

O.E.5. Fomentar la Inteligencia Emocional: Automotivación.

### Acciones programadas para su desarrollo

A.1. Desarrollo de Sesiones de Habilidades Sociales semanales. Trabajando en grupos de 8 personas usuarias en función de sus necesidades, durante, al menos 15 sesiones anuales.

A.2. Atención psicológica individualizada a todas las personas usuarias

A.3. Realización de talleres específicos de Bienestar Emocional.

A.4. Participación y desarrollo en foros de participación activa, por parte de las personas usuarias: Asamblea General del centro, comisiones de trabajo

A.5. Coordinación para la participación activa en Curso Escuela de Pensamiento Libre.

A.6. Participación de las personas usuarias en la Red de Salud Mental, en la Red de Envejecimiento y participación en Jornadas formativas, con el apoyo de los profesionales del centro.

### Resultados esperados

R.1. Mejoría en los resultados de los medidores de calidad de vida de las personas usuarias del centro

R.2. Ampliación del número de interacciones positivas con las personas con las que se relaciona de las personas usuarias

R.4. Mejoría en los resultados de los cuestionarios de satisfacción (Proyecto Vital)

R.5. Ampliación del número de participaciones activas en los foros del centro (Asambleas, comisiones...)

R.6. Garantizar a la persona usuaria que el trato que reciba sea adecuado a su edad cronológica independientemente de sus capacidades y/ o necesidades de apoyo, al menos, dentro del centro.

### Indicadores de evaluación

I.1. Autovaloración de los temas tratados.

I.2. Registros específicos de las distintas actividades.

I.3. Aumento y cambios en la elección de las actividades que la persona realiza.

I.4. Tabla de participación en las actividades programadas del centro.

I.5. Número de Propuestas nuevas que la persona hace acerca de todos los aspectos de su vida.

I.6. Aumento, mejora y calidad de sus relaciones sociales.

I.7. Elaboración de preguntas clave de cada una de las acciones realizadas.

I.8. Resultados plasmados en el Plan personal anual

### Metodología

Las principales estrategias profesionales que emplearemos en el desarrollo de los proyectos son las siguientes: Adaptación individual del aprendizaje. Potenciación del aprendizaje en el medio natural. Adaptación de los materiales de aprendizaje. Coordinación entre los profesionales del centro, la familia y otras personas de apoyo del individuo (reuniones periódicas). Formación, orientación y seguimiento de las redes de apoyo de la persona. Apoyo Familiar. Trabajo en Red. Lecturas relacionadas con el tema a tratar, visualización de imágenes, vídeos, películas

### Recursos necesarios

En cuanto a los recursos humanos, podemos decir que contaremos con los 80 participantes y con 17 profesionales, coordinados por las dos psicólogas del centro. A nivel material emplearemos: Fichas de estimulación cognitiva. Tablets. Ordenadores. Material de papelería. Impresora. Juegos de mesa. Puzzles. Bibliografía específica de materiales de apoyo (libros, documentos en pdf,).

## 5.5. PROYECTO DE FORMACION EN VALORES

### Objetivos del Programa

O.E.1. Ofrecer apoyo necesario para el Conocimiento y reflexión acerca de los valores personales y del servicio s en los que participa.

O.E. 2. Ofrecer formación acerca de tres valores fundamentales: Respeto, Trato Adulto, Participación Activa y Transparencia.

### Acciones programadas para su desarrollo

A.1. Participación en cada una de las actividades que se realizan en el servicio.

A.2. Realización de taller de Habilidades Sociales.

A.3. Participación en la actualización del Código Ético. Curso de Ética.

A.4. Participación en Jornadas formativas organizadas por otras entidades.

### Resultados esperados

R.1. Aumento del número de interacciones en la participación comunitaria de todos los usuarios del centro

R.2. Aumento de las relacionales interpersonales en la convivencia con su entorno social y natural.

R.3. Aumento de la auto percepción de bienestar emocional- Sentirse valorado.

### Indicadores de evaluación

I.1. Autovaloración de los temas tratados.

I.2. Registros específicos de las distintas actividades.

I.3. Aumento y cambios en la elección de las actividades que la persona realiza.

I.4. Tabla de participación en las actividades programadas del centro.

I.5. Número de Propuestas nuevas que la persona hace acerca de todos los aspectos de su vida.

I.6. Aumento, mejora y calidad de sus relaciones sociales.

I.7. Elaboración de preguntas clave de cada una de las acciones realizadas.

I.8. Resultados plasmados en el Plan Personal Anual

## Metodología

Las principales estrategias profesionales que emplearemos en el desarrollo de los proyectos son las siguientes: Adaptación individual del aprendizaje. Potenciación del aprendizaje en el medio natural. Adaptación de los materiales de aprendizaje. Coordinación entre los profesionales del centro, la familia y otras personas de apoyo del individuo (reuniones periódicas). Formación, orientación y seguimiento de las redes de apoyo de la persona. Apoyo Familiar. Trabajo en Red. Lecturas relacionadas con el tema a tratar, visualización de imágenes, vídeos, películas

## Recursos necesarios

En cuanto a los recursos humanos, podemos decir que contaremos con los 80 participantes y con 17 profesionales, coordinados por las dos psicólogas del centro.

A nivel material emplearemos: Fichas de estimulación cognitiva. Tablets. Ordenadores. Material de papelería. Impresora. Juegos de mesa. Puzzles. Bibliografía específica de materiales de apoyo (libros, documentos en pdf,..).

## 6. SERVICIO DE APOYO AREA BIENESTAR Y SALUD

### 6.1. PROGRAMA FISIOTERAPEÚTICO Y PROMOCIÓN DE VIDA SALUDABLE DEL CENTRO

#### Objetivos

El objetivo general ha sido apoyar a la persona a tomar consciencia de su cuerpo y estado físico para así poder mantenerlo y mejorarlo.

Los objetivos específicos han sido los siguientes:

- O.E.1: Realizar una valoración inicial para conocer su condición física.
- O.E.2: Desarrollar programas para trabajar su condición física y psicomotricidad.
- O.E. 3: Realizar el tratamiento individualizado de la persona según su patología.
- O.E.4: Establecer grupos de tratamiento según el diagnóstico fisioterápico.

#### Acciones y proyectos programados

En el centro es básico el apoyo en el Área de administración de MEDICACIÓN crónica y puntual para las personas usuarias:

- a. Revisión y actualización de la tabla de alergias e intolerancias alimenticias y otras, teniendo en cuenta los informes médicos de cada persona que son solicitados a las familias.
- b. Revisión, actualización, reposición y administración de medicaciones crónicas y puntuales.
- c. Reuniones periódicas con las psicólogas del centro para actualizar medicación.
- d. Preparación de medicación para salidas.
- e. Realización de tablas para los viajes.
- f. Revisión y reposición de los botiquines (viajes, centro...)

g. Elaboración de registros de medicación, vacunas, epilepsias...

A.1. Valoraciones iniciales y seguimiento de la condición física de las personas usuarias: la fisioterapeuta realiza una anamnesis individual a su llegada al centro y periódicamente cada tres años consistente en; exploración morfológica, antropometría y composición corporal, valoración cardio-respiratoria, valoración del equilibrio y de la marcha, valoración funcional y valoración del riesgo de caídas. El resultado es lograr un diagnóstico de fisioterapia que nos permita establecer sus necesidades de apoyo en esta área y el tratamiento adecuado. Para ello, la fisioterapeuta realiza periódicamente la anamnesis (observación de cambios en los diferentes ítems de valoración), en sesión individual con cada persona en la que se realiza el diagnóstico de fisioterapia.

Esta exploración y análisis es a la llegada al centro y periódicamente cada tres años, la actualización se terminarán en el primer trimestre del 2019

A.2. Desarrollo de programas para trabajar la condición física y psicomotricidad: Sesiones de fisioterapia en las que se trabajan distintas áreas del estado físico y las diferentes parcelas de la psicomotricidad de las personas usuarias. Para ello Elaboramos una ficha de objetivos individualizada, que nos sirve de guía, con la finalidad de que la persona pueda mantener y mejorar las distintas áreas trabajadas. Para evaluar los resultados la fisioterapeuta emplea una Ficha de evaluación anual y los Test específicos de valoración de campos concretos. Los resultados de la evaluación se plasman en una Informe anual de fisioterapia.

La metodología de los programas se basa en sesiones grupales de fisioterapia, de 9-10 participantes, en las que se trabaja la condición física de la persona; aparato locomotor.

Los recursos empleados son: material de fisioterapia para trabajar las áreas solicitadas; bicis, escaleras, rampas, mesa de mano, banco de equilibrio, camilla, pelotas, palos, pesas, paralelas, cinta de marcha, globos, pajitas, colchonetas, música, ordenador...

A.3. Tratamientos individualizado de la persona según su patología: Consistentes en sesiones individualizadas de fisioterapia para tratar la patología concreta: hemiplejia, hiperlordosis lumbar, dorsalgia, deformidades estructurales pies, tetraparesia espástica, patología respiratoria, sialorrea ,patología neuromuscular... los tratamientos implican la elaboración de una ficha de objetivos individualizada y pretenden evitar el empeoramiento de su patología específica e ir consiguiendo pequeños logros.

Las necesidades de continuidad de los tratamientos se valoran a través de la realización periódica de la anamnesis (observación de cambios en los diferentes ítems de valoración), la ficha de evaluación anual y los test específicos, así como la observación directa de la profesional. El método de trabajo consiste en sesión individualizada de fisioterapia con ejercicios destinados al tratamiento de su patología concreta., y con la utilización del material de fisioterapia necesario existente en el gimnasio para tratar la patología en cuestión.

A.4. Grupos de tratamiento según el diagnóstico fisioterápico: Consiste en sesiones de fisioterapia en la que se desarrollan programas de ejercicios destinados a mantener, mejorar y evitar el empeoramiento de las diferentes patologías detectadas. La fisioterapeuta emplea una Ficha de objetivos individualizada (con ítems comunes al padecer afectaciones similares) y pretende mantener y mejorar el estado de la persona evitando la progresión de su afección. La profesional controla la evolución de la persona El modo de trabajo son sesiones de fisioterapia con programas diseñados para el tratamiento de cada afección; alteraciones músculo-esqueléticas de espalda, alteraciones del sistema circulatorio, envejecimiento, obesidad. \_La

fisioterapeuta emplea para el Grupo circulatorio (7 usuarios) material adecuado para tratar su patología circulatoria; bici, cuñas, colchonetas, baños de contraste, masaje depletivo... para el Grupo de espalda (9 usuarios) colchonetas, cuñas, para el Grupo de envejecimiento; (9 usuarios) silla, tensiómetro, pelotas, palos, pesas... Grupos de obesidad; (50 personas) en tres grupos. En dos de estos grupos realizamos únicamente un paseo de 45 minutos por una ruta distribuidas cercana al centro y en el otro grupo hacemos paseo de 20' y trabajo aeróbico en gimnasio; bici, cinta de marcha, subir y bajar escaleras, abdominales, sesión de zumba...

A.5. Hidroterapia: Sesiones de trabajo en piscina para mejorar el equilibrio, coordinación y potenciar la marcha de la persona tratada. Se realizan todos los viernes, durante 8 meses al año. El resultado es facilitar la movilidad y la marcha consiguiendo así la motivación de la persona por seguir mejorando aumentando así su autonomía personal y deseo de caminar. El método empleado por la fisioterapeuta es sesión individual de ejercicios en piscina; lateralizaciones y rotaciones de tronco, flexoextensiones de miembros, ejercicios de equilibrio, control de flotación, ejercicios de facilitación neuromuscular propioceptiva, estabilizaciones, estiramientos, juegos, baloncesto, masajes y relajación. Los recursos necesarios para esta actividad son: el material utilizado es una piscina terapéutica, elementos de flotación, pelotas...

A.6. Atención de urgencias de fisioterapia: En primera instancia se valorará la necesidad o no de contactar con servicios sanitarios profesionales ( en caso de duda, siempre se realizará la derivación). En caso de no ser precisa intervención sanitaria, la profesional procurará dar atención de patología leve. La profesional se marca el objetivo de recuperar/tratar a la persona de la dolencia que sufre en ese momento. Teniendo en cuenta los medios disponibles en el centro: observación directa y evolución. Empleará las técnicas de fisioterapia necesarias para tratar la urgencia surgida y ofrecerá tratamiento fisioterápico mientras dura la afectación. Utilización del material fisioterápico necesario ( IR, vendas, cremas, hielo, material de gimnasio, etc) para tratar la dolencia en primera instancia.

A.7. Asesorar e informar a las familias/tutores: Contacto telefónico y reuniones con las familias de los usuarios informándoles sobre mi disponibilidad para atender cualquier consulta, duda o sugerencia. Procurando fluidez en la comunicación y colaboración con las familias. Solicitará colaboración de las familias, informarles de diagnóstico de fisioterapia y de tratamientos aplicados a su familiar, derivación a otros profesionales, recepción de opiniones y sugerencias de las familias.

A.8. Formación continua y coordinación con otros profesionales fisioterapeutas: Asistencia a las reuniones mensuales de la comisión de fisioterapeutas de la discapacidad psíquico-motriz, donde se realiza intercambio de puntos de vista y experiencias aplicadas en diferentes casos., lo que posibilita mejorar en el desarrollo de nuestra labor diaria con las personas atendidas.

A.9. Campaña de vacunación de la gripe común: Respondiendo a la demanda de las propias familias, una para las personas usuarias del centro. Un equipo de sanitarios del centro de salud de San Marcelino, se desplazaron a nuestro centro y prevemos la participación de 40 personas usuarias.

A.10 Programa Ven y Verás: Como en años anteriores, ofreceremos a las personas usuarias del centro participar en el programa, donde reciben atención especializada por oftalmólogos expertos, organizado por la Fundación Abre sus ojos.

A.11. Programa de Apoyo, orientación y asesoría de fisioterapia por talleres de pre laboral del centro. Durante el 2018, la profesional de fisioterapia, permanecerá durante periodos quincenales con los diferentes profesionales del centro y los grupos de personas usuarias para

realizar una observación e intercambio de información y mejorar la detección de necesidades fisioterápicas, para realizar el diseño de intervención individual, con pautas de tratamiento, seguimiento y evolución (cambio de pautas, mejoras...)

A. 12. Incorporación de nuevas estrategias: NEUROATHOME. Durante el 2018, la fisioterapeuta trabajará con este novedoso dispositivo para el trabajo fisioterápico. Consiste en una aplicación que permite medir los avances a lo largo de las sesiones y de los tratamientos, por lo tanto reajustar los tratamientos rehabilitadores en función de la evolución de cada persona.

## 6.2. PROGRAMA DEPORTIVO DEL CENTRO

### Objetivos

El objetivo general del programa es que las personas del centro entrenen y participen en competiciones con otros equipos manteniendo la motivación por el deporte para así adquirir hábitos de vida saludables, aumentar y mejorar las interacciones con el medio que nos rodea.

Los objetivos específicos:

O.E.1: Práctica de la petanca y aprendizaje de las técnicas y reglas de este deporte.

O.E.2: Práctica de senderismo y aprendizaje de las técnicas y reglas de este deporte.

O.E. 3: Práctica de Body power y aprendizaje de las técnicas y reglas de este deporte.

O.E.4: Práctica de la baloncesto y aprendizaje de las técnicas y reglas de este deporte.

### Acciones y proyectos

Las principales acciones que desarrollaremos en el 2019:

A.1. Entrenamientos semanales por parte de todos los equipos deportivos del centro ( martes, de 11.00 a 13.00 hr))

A.2. Formación práctica para conocimiento de las reglas del deporte y técnica del mismo.

A.3. Participación en distintas competiciones, encuentros, jornadas con otros centros y en diferentes entornos.

A.4. Participación en la celebración de la Cloenda deportiva organizada por COPAVA.

## 6.3. PROGRAMA DE SALUD MENTAL

Enmarcadas en este programa, desarrollaremos las siguientes acciones, en coordinación con Plena Inclusión CV:

A.1.Asesoría continuada en materia de salud mental y discapacidad intelectual que incluye el análisis de la demanda por parte de familiares y/o profesionales, análisis del caso en el propio recurso si es necesario y devolución posterior.

A.2. Reuniones mensuales de la red de salud mental y discapacidad intelectual que incluye la supervisión indirecta de casos y formación interna. Asiste, al menos, una de las psicólogas del centro.

A.3. Participación en “Talleres de Bienestar Bien” de promoción del bienestar emocional dirigido a personas con discapacidad intelectual adultas. Participaremos en 2 sesiones. La actividad se basará en le Libro Fortalezas. Las fechas programadas son dos días de marzo de 2018

A.4. Participación en la Jornada Bienestar Bien, el próximo 19 de Octubre. Dirigido a profesionales y personas usuarias.

A.5. Asistencia a los Talleres en Discapacidad Intelectual y Salud Mental”. Consiste en tres talleres de 2 horas y media, en la que participaran 3 familiares del centro. Se realizará en Mayo de 2018.

A.6. Participación en la formación para profesionales “Abordaje a los trastornos de conducta”, una profesional del centro participará en la exposición de una de las ponencias. El 21 de Febrero de 2018.

A.7. Evaluación de resultados del Proyecto Ariadna. Análisis de resultados de los datos de nuestra entidad y propuestas de acción con estos.

A.8. Recogida de materiales de trabajo para mejorar la atención a las PCDI.

A.9 Realización de una jornada en la que participarán profesionales de la salud mental de los hospitales de referencia y profesionales de atención a las personas con discapacidad intelectual.

#### 6.4. PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO

Participación en las siguientes actividades programadas desde Plena Inclusión CV para el presente ejercicio:

A.1. Orientación, asesoramiento e información a personas con Discapacidad Intelectual en proceso de envejecimiento y sus familias. Colaboración en planes individuales de apoyo.

A.2. TALLERES DE TRÁNSITO A LA JUBILACIÓN. Trabajar el tránsito a la jubilación desde un enfoque psicosocial. Marzo de 2019.

A.3. TALLERES “CUADERNO DE VIDA”. Trabajar la memoria autobiográfica, establecer un punto de partida para el futuro. 3 talleres de 3 sesiones cada uno. Nº participantes: 10 personas por taller. Mayo de 2019.

A.4. JORNADAS INTERCOMUNITARIAS Dos jornadas de intercambio de experiencias entre PCDI y centros sociales del entorno. Junio de 2019.

A.5. TALLERES “EN PLENA FUNCION” Talleres de estimulación cognitiva a través de técnicas expresivas. Septiembre de 2019.

A.6. “I ENCUENTRO ENVEJECIMIENTO ACTIVO PLENA INCLUSIÓN CV”. El objetivo es crear un espacio para compartir lo aprendido.

A.7. OTRAS ACTIVIDADES: Sensibilización en centros educativos sobre envejecimiento. Reuniones con ss de 3ª edad para establecer alianzas. Sesiones de atención y asesoramiento jurídico. Espacio federativo para la orientación, asesoramiento e información a los usuarios del programa. Entrevistas individuales y programas de apoyo. Reuniones de coordinación autonómica. (Red envejecimiento).



## 7. SERVICIO DE APOYO A LA INCLUSIÓN SOCIO COMUNITARIA

### 7.1. PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN SOCIO COMUNITARIA

#### Objetivos

Objetivo general: El programa pretende potenciar la participación Activa de las personas usuarias del centro, dentro del servicio al que asiste y en el entorno comunitario, posibilitándoles la opción de aportar, modificar, influenciar en su entorno

Objetivos específicos:

O.E. 1. Generar mecanismos concretos de participación activa dentro de los servicios del centro ocupacional.

O.E. 2. Ciudadanía: Posibilitar la autonomía de la persona dentro de su comunidad. Asistir, participar e integrarse en actos sociales y recreativos. Conocer y utilizar los servicios de la comunidad. Desarrollar el sentido cívico y la conciencia ciudadana.

#### Acciones y proyectos

A.1. Participación en Comisiones de Trabajo del centro (Cultural, Viaje, Fiestas, Mantenimiento centro...)

A.2. Utilización normalizada e los recursos comunitarios: realización de gestiones en los distintos organismos comunitarios, realización de compras tanto en el barrio como en la ciudad de Valencia...

A.3. Taller es de Educación Vial, en coordinación con la Policía Local.

A.4. Charlas informativas y de orientación de servicios de la ciudadanía (policía local, biblioteca pública, derechos y autodefensa...).

A.5. Participación en la Asamblea General y Consejo de centro

A.6. Participación en Jornadas formativas.

#### Resultados esperados

R.1. Que la persona pueda tener una vida de mayor calidad, según los test de medición de calidad de vida ( respecto años anteriores)

R.2. Mejor relación con las personas con las que interacciona, en calidad y cantidad de las interacciones sociales, respecto al ejercicio anterior

R.3. Aumento de la satisfacción percibida acerca de su proyecto de vida, respecto al año anterior

R.5. Que la persona puede aumentar el número de oportunidades para expresar su opinión y que se la tienen en cuenta.

R.6. Que el trato que reciba, por parte de los profesionales de apoyo y su red natural de apoyos, sea adecuado a su edad cronológica independientemente de sus capacidades y/ o necesidades de apoyo. Trato Adulto.

#### Indicadores de evaluación

- I.1. Indicadores de Valoración Específicos. Registros.
- I.2. Autoevaluación Personal.
- I.3. Aumento y cambios en la elección de las actividades que la persona realiza.
- I.4. Tabla de participación en las actividades programadas del centro.
- I.5. Número de Propuestas nuevas que la persona hace acerca de todos los aspectos de su vida.
- I.6. Aumento, mejora y calidad de sus relaciones sociales.
- I.7. Informe Personal Anual

## Metodología

Las principales estrategias profesionales que emplearemos en el desarrollo de los proyectos son las siguientes: Adaptaciones individuales. Potenciación del aprendizaje en el entorno natural. Coordinación entre los profesionales del centro, la familia y otras personas de apoyo del individuo (reuniones periódicas). Formación, orientación y seguimiento de las redes de apoyo de la persona. Apoyo Familiar. Trabajo en Red. Lecturas relacionadas con el tema a tratar, visualización de imágenes, vídeos, películas...etc

## 7.2. PROGRAMA DE EXCLUSIÓN SOCIAL

### Objetivos

El objetivo de este programa es conocer, atender y visibilizar las necesidades y problemáticas de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en riesgo y/o situación de exclusión social, así como crear y fortalecer vínculos de colaboración y coordinación entre instituciones y entidades sociales públicas y/o privadas. Contamos con 2 áreas de actuación, diversidad sexual LGTB, y adicciones tóxicas y no tóxicas.

“La exclusión social se define como una situación concreta fruto de un proceso dinámico de acumulación, superposición y/o combinación de diversos factores de desventaja o vulnerabilidad social que pueden afectar a personas o grupos, generando una situación de imposibilidad o dificultad intensa de acceder a los mecanismos de desarrollo personal, de inserción socio comunitaria y a los sistemas preestablecidos de protección social. La exclusión hace difícil sentirse ciudadano-a en su proyección concreta en cada contexto social, sentirse formando parte de la sociedad de referencia”. (SUBIRATS; 2005; 19).

### Acciones y proyectos

- A.1. Participación en la de la Red de Exclusión Social y Discapacidad Intelectual desde Plena Inclusión CV.
- A.2. Participación en las IV Jornadas Visto y No Visto sobre Exclusión Social y Discapacidad Intelectual.
- A.3. Coordinación con el un Servicio de Atención y Orientación Sexológica para las PCDI, familias y profesionales.

A.4. Participación en el Ciclo de talleres por el 8 de marzo (Día Internacional Mujer Trabajadora) y el 25 de Noviembre (Día contra la Violencia de Género).

A.5. Participación en los talleres Dibujando tu sexualidad: Quiérete y Cuídate y Dependerte, no mola, dirigida a PCDI. Acciones formativas dirigidas a PCDI (prevención de adicciones tóxicas y no tóxicas, educación afectivo-sexual, entre otras).

A.5. Participación en recogida de datos, talleres y acciones dirigidas a aquellas personas que tienen una necesidad de atención específica teniendo en cuenta sus necesidades (violencia de género, sexualidad, adicciones, etc.).

A.6. Taller sobre “Educación Afectivo Sexual desde la perspectiva de género y de la diversidad sexual” dirigido a familiares y profesionales.

A.7. Taller sobre “Prevención de Conductas Adictivas” desde la perspectiva de la promoción de hábitos de vida saludables dirigidos a personas con discapacidad intelectual.

### 7.3. PROGRAMA DE FORMACION PARA LA VIDA INDEPENDIENTE

#### Objetivos

El objetivo general del programa es mejorar la calidad de vida de las personas con diversidad funcional intelectual preparándola para una vida autónoma y activa plenamente integrada en la sociedad.

Objetivos específicos:

O.E.1. Adquirir habilidades básicas de autonomía en el hogar: identificar, organizar y resolver problemas y tareas sencillas propias de la vida en el hogar, aceptando las dificultades, las limitaciones y las posibilidades, utilizando los recursos a su alcance y la colaboración de otras personas para resolverlos.

O.E. 2. Adquirir las habilidades necesarias para el cuidado personal: progresar en la adquisición de hábitos y actitudes de salud y seguridad personal, higiene, cuidado personal y alimentación, necesarios para actuar con autonomía en los entornos habituales y futuros.

O.E.3. Adquirir las habilidades básicas de comunicación: expresar las propias necesidades, los deseos; explicar lo que se necesita en tiendas y oficinas; proporcionar información personal; usar el teléfono público, etc.

#### Acciones y programas

Durante el 2019 vamos a organizar 16 estancias de fin de semana en la Casa Vivienda ALTER. En cada estancia, una media de cinco personas usuarias, con el apoyo de dos monitores de apoyo, convivirán y se formarán. En total participarán 14 personas usuarias del centro.

#### Resultados esperados

R.1. Mejora en destrezas de la vida en el hogar: Vestido, comida, limpieza del hogar y de la vida personal: Higiene y cuidado personal.

R.2. Mejora en las prácticas de cocina básica: Elaboración de recetas de cocina sencillas, planificación de la comida, de los ingredientes necesarios, de la lista de la compra, el dinero, los utensilios, la realización de la compra, etc.

R.3. Mejoras en las destrezas de la vida social: Dinero, uso del teléfono, uso del transporte público, educación vial, orientación en la ciudad.

R.4. Prácticas en el manejo de medios tecnológicos: Conocimiento y uso del ordenador, el teléfono móvil, etc.

### Indicadores de evaluación

I.1. Número de estancias formativas realizadas en el ejercicio.

I.2. Resultados del cuestionario de evaluación de las estancias de formación.

### Metodología

El programa emplea una metodología basada en la importancia de la vivencia práctica de la experiencia desde la práctica de la convivencia en una vivienda tutelada, de modo grupal.

Los participantes trabajan previamente los objetivos que se van a plantear de forma individual y se autoevalúan para volver a marcarse las futuras metas.

### Recursos necesarios

El programa cuenta con la coordinación de un técnico y dos personas de apoyo directo en la vivienda.

Además es necesaria una vivienda tutelada totalmente equipada, transporte, material de oficina, material de limpieza, material para la alimentación...etc.

## 7.4. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

### Objetivos

El Programa pretende ofrecer actividades de ocio y tiempo libre inclusivas y normalizadoras a las personas usuarias del centro. Desde una perspectiva lúdica.

### Acciones y programas

A.1. Viajes de Verano: del 3 al 7 de junio de 2019. Ofreceremos tres opciones de viaje: una opción para descanso a la playa, en un hotel de 4 estrellas. Una segunda opción de viaje cultural, el destino está por determinar, del 20 al 23 de mayo. Una tercera opción a un viaje de multiaventura (Venta del Moro), del 27 al 31 de mayo.

Estos viajes han sido propuestos y organizados por un grupo de trabajo organizador del viaje, compuesto por 6 personas usuarias del centro y dos profesionales de apoyo.

Mantiene reuniones periódicas para implantar mejoras en esta actividad.

A.2. Participaremos, nos coordinaremos y promocionaremos la participación de las personas del centro en asociaciones, entidades públicas y privadas, que desarrollan y ofrecen programas interesantes de carácter lúdico, cultural, deportivo...

Es un objetivo clave de nuestro servicio orientar a las personas usuarias para el buen desarrollo de su ocio y tiempo libre, que debe ser lo más inclusivo posible.

A.3. Por otro lado, y de modo trimestral, a lo largo de 2019, organizaremos salidas, visitas, excursiones... en función de las demandas de los usuarios en sus Asambleas Generales, puesto que los propios usuarios se implican en la organización de estas actividades, a través de la Comisión de Cultura.

A.4. Con el compromiso de dar un carácter adulto y normalizador, celebraremos las fechas señaladas, puesto que son referencias de orientación temporal para las personas que atendemos: Carnaval, Fallas, Pascuas, Verano, Navidades...etc. Durante el 2019 nuestro objetivo será avanzar e implicar a las personas usuarias en la organización de las acciones a desarrollar en estas fechas, de modo que podamos aprovechar para trabajar la autogestión.

## 8. PROGRAMAS DE DESARROLLO DE CENTROS DE INTERÉS

### 8.1. PROGRAMA DE ARTE Y CREATIVIDAD

#### Objetivo

La finalidad principal de este programa es promocionar el desarrollo de las capacidades artísticas y creativas de las personas usuarias del servicio, de un modo transversal.

#### Acciones y proyectos

A.1. Exposiciones. Exposición “La mirada del otro” , en la sede social del barrio de la Torre, en Abril de 2018. El centro, a través de su taller de Arte, organiza la exposición con las obras de personas del centro. Es una exposición abierta al barrio, cercana y participativa.

A.2. Participación en concursos. Durante el 2018, participaremos , al menos , en dos concursos: 8ª Concurso de dibujo y fotografía Hidraqua, organizado por APSA-Alicante. X Concurso de Expresiones artísticas: El arte inclusivo

A.3. Talleres de Música Creativa. Continuamos los ensayos en la Escuela de Jazz “Sedajazz”. En él participan 37 personas, que se dividen en tres grupos. Las clases de música tienen una duración de una hora. Se emplean diferentes instrumentos y también se utilizan estrategias pedagógicas para adquirir conocimientos musicales básicos. En Mayo del 2018 los participantes ofrecerán un concierto en la Alquería de Sedajazz, con el repertorio

A.4. Taller de Expresión corporal. Formado por 6 usuarios. En horario de 17.00 a 18.30 h. Se dedica a trabajar habilidades motrices y artísticas, autodisciplina, ensayos de coreografía.

A.5. Taller de Marionetas. Los jueves, en horario de 17.00 a 18.30 h., un grupo de 10 personas usuarias trabajan con marionetas con la finalidad de aprender nociones básicas en interpretación, promocionar la comunicación y la mejora de la autoestima. Durante este año han trabajado la elaboración de las marionetas y han realizado varias actuaciones en público.

### 8.2. PROGRAMA DE ACTIVIDADES CULTURALES

#### Objetivos

EL objetivo general del programa despertar el interés por la cultura, el arte y las tradiciones, situándonos en el contexto en el que vivimos y teniendo en cuenta el trabajo en el centro ocupacional, los gustos y las características personales de los usuarios.

Los objetivos específicos son:

O.E.1 Fomentar el interés por la cultura a través de actividades relacionadas con los gustos y actividades de las personas a las que atendemos

O.E.2: Apoyar a las personas con discapacidad intelectual para que puedan llevar a cabo un proyecto cultural

O.E.3: Buscar propuestas culturales de la ciudad de Valencia en diferentes medios de comunicación para compartir y exponer a todas las personas del centro

O.E.5: Participar en la creación de un tablón cultural

O.E.6: Crear noticias de información cultural

O.E.7: Poner las noticias en Facebook, tablón, blog

### Acciones y Proyectos desarrollados

A.1. Buscar actividades culturales y de ocio acordes al objetivo planteado.

A.2. Ofrecer actividades culturales en el Centro:

A.3. Ofrecer talleres creativos de participación comunitaria.

A.4. Gestionar junto a esta comisión un proyecto cultural

A.5. Proyecto de investigación para buscar diferentes recursos que nos ofrezcan información cultural

A.6. Buscar actividades culturales en diferentes recursos

A.7. Seleccionar las actividades que están más relacionadas con las actividades que se realizan en el centro.

A.8. Seleccionar las actividades que se ajustan a los gustos de las personas a quien van dirigidas

A.9. Hacer un tablón informativo en el que exponer las noticias culturales creadas

A.10. Colaborar con el Proyecto Redes y el Taller de radios dándoles información de interés.

### 9.7.3. Metodología

El programa pretende que las personas usuarias mejoren y amplíen su repertorio de recursos de participación en la comunidad, y que se entrenen en habilidades relacionadas con la autogestión.

A través de establecer contacto con profesionales de otras entidades relacionados con la cultura, con recursos que ofrecen actividades culturales, la búsqueda de páginas de información cultural y de ocio de la Comunidad valenciana, y la gestión de la inscripción, si así lo requieren, en estas páginas de información cultural.

El programa trabaja a través de reuniones con la comisión de cultura, para recoger información de las inquietudes y distribuir las tareas, coordinado por una persona de apoyo.

### 8.3. PROGRAMA DE APLICACIÓN DE TIC.

El programa se plantea como una continuación de la labor iniciada desde hace dos ejercicios.

A lo largo del 2019 se seguirá trabajando en la formación de profesionales y usuarios en la utilización y aplicación de las TIC. Contamos con el inestimable apoyo de un equipo de profesionales y alumnos de la Universidad Politécnica de Valencia, para apoyar el desarrollo del programa.

Continuaremos con las actividades formativas para las personas con discapacidad intelectual del centro e iniciaremos las primeras experiencias de formación para familias (a través de charlas formativas).

Durante el 2019 apoyaremos a las personas del centro interesadas en participar en acciones formativas organizadas desde la UPV, a través de su CFP. Tenemos prevista la participación de, al menos 12 personas usuarias del centro, que recibirán el apoyo, orientación y acompañamiento de dos profesionales.

#### 8.4. PROYECTO LABORATORIO NUEVAS TECNOLOGÍAS

La finalidad del mismo es apoyar a un grupo de 10 personas del centro en el uso y manejo de las redes sociales, y en la elaboración de material fotográfico y video gráfico.

Del mismo modo, se pretende mejorar y ampliar la participación en la vida asociativa del centro.

Este grupo se reúne para trabajar los viernes de 15.00 a 17.00 hr y recibe el apoyo de dos profesionales.

Con su trabajo realizan interesantes aportaciones que se publican en el Facebook del centro.

El programa ofrece la posibilidad de recoger material gráfico acerca del día a día de las personas usuarias, desde el punto de vista de las propias personas usuarias.

#### Objetivos

El objetivo general del proyecto es desarrollar nuevos proyectos relacionados con la ampliación y mejora de las redes sociales del centro, material video gráficos y TIC... tomando como base la autogestión de las personas usuarias del centro.

Objetivos específicos:

- O.1. Crear un equipo de trabajo estable a lo largo de todo el ejercicio.
- O.2. Concretar un espacio de trabajo y acondicionarlo/personalizarlo
- O.3. Ofrecer formación básica en el tic, su funcionalidad y aplicación práctica.
- O.4. Generar estrategias y rutinas en los 10 participantes de Buenas prácticas tecnológicas.
- O.5. Manejar programas de informática a nivel usuario.
- O.6. Conocer para minimizar los riesgos tecnológicos

#### Acciones y proyectos

- A.1 Toma de contacto con las TIC. Conocer y ubicarnos en el mundo tecnológico.
- A.2 Saber cómo funciona y que uso le podemos dar a Google Maps.
- A.3 Como descargar app de interés para la persona.
- A.4 Hacer uso de plataformas de streaming para oír música.
- A.5 Gestionar una cuenta de correo electrónico.
- A.5 Uso responsable y funcional de las RR. SS.
- A.6 Aprender a usar herramientas “on line”, para gestiones o necesidades personales.
- A.7. Aprender técnicas y buenas prácticas para alargar la vida y el rendimiento de: PC, Tablet, SharPhone.
- A.8. Procesos de almacenamiento para datos y material gráfico de valor personal
- A.9. Manejar el Word (conocimientos básicos).
- A.10. Diseñar y construir un álbum de fotos.

- A.11. Aprender a realizar una tarjeta de invitación, felicitación o poster.
- A.12. Usar programas para crear música electrónica o software de mezclas para DJ.
- A.13. Que es la ciber-piratería y alternativas legales.
- A.14. Datos personales y copyright
- A.15. Cibera Acoso

### Resultados esperados

- R.1. Aprender a estructurar el proceso creativo: preproducción, producción, y post-producción.
- R.2. Crear un documental para su posterior difusión.
- R.3. Conseguir video viral de concienciación para dicho día.
- R.4. Aumentar nuestros “followers”.
- R.5. Ser referentes audiovisuales en el sector y que sea posible cubrir noticias en otros contextos.

### Recursos empleados

Los recursos humanos en el proyecto son: 10 Participantes del taller, junto a 1 personas de apoyo.

En cuanto a los medios empleados: espacio del comedor, Zonas de uso común, Barrio de La Torre, Recursos comunitarios, Dispositivos (Ordenador y Tablet), Acceso a Internet, Cámara de fotos y video, Grabadora de audio, Equipo de iluminación interior-externo, Trípodes.

## 8.5. PROYECTO DE RADIO: ONDA LA TORRE

### Objetivos

El objetivo general Utilizar la radio como herramienta de comunicación transversal y avanzar en el manejo de las nuevas tecnologías

Objetivos específicos:

- O.E.1: Participar en la elaboración de los contenidos del programa
- O.E.2: Utilizar las tecnologías para la elaboración del programa
- O.E. 3: Expresar de forma espontánea y/o con apoyo los contenidos durante la grabación.

### Acciones y proyectos

- A.1. Proyecto de creación del programa.
- A.2. Reparto de tareas: locutores, técnicos y resto de participantes.
- A.3.Elaborar los contenidos de los distintos apartados.
- A.4.Proyecto de búsqueda de información y contenidos para las diferentes secciones (noticias de interés, y/ o tengo que decir y el invitado del día) Mantenimiento de las habilidades académico funcionales.
- A.5.Programa de visitas a otras emisoras para ver cómo se trabaja y organiza una emisora
- A.6. Visita al programa de TV “El Hormiguero”, a petición de las personas que elaboraron el programa nº 9.



A.7. Colaboración en la edición del programa.

A.8. Participar en la difusión del programa en el Soundcloud.

### Resultados esperados

R.1. Emisión de los 3 programas de Radio en el Soundcloud

R.2. Difusión de nuestros programas a través de nuestro Facebook y en el propio centro.

R.3. Visita a Madrid de 9 participantes para ver el programa de TV

### Indicadores de evaluación

I.1. Número de programas emitidos

I.2. Número de beneficiarios y participantes

I.3. Documento creado para la actividad de radio

### Metodología

Participación activa, toma decisiones, trato adulto, valoración del trabajo personal, individualización,

Plasmar en un registro cada sesión de trabajo con el grupo de trabajo, la duración, incidencias y observaciones

## 8.6. PROYECTO HORTÍCOLA

Las actividades de horticultura se están desarrollando en el centro por octavo año consecutivo. En 2019 participaran en el proyecto 8 personas usuarias, la actividad se realiza los miércoles de 15.00 a 17.00 h.

Se realizarán diferentes plantaciones teniendo en cuenta las posibilidades por estaciones. Se cultivaran: plantas aromáticas y especias para infusiones, flores...etc.

Además se del cuidado y mantenimiento de la zona ajardinada de plantas aromáticas: romero, tomillo, hierbabuena, lavanda y flores ornamentales en todo el patio...etc.

Las personas usuarias elaboraran bolsas de infusiones que se han consumido de modo interno: tila, poleo, tomillos...etc. Incluso creando las cajas para conservar los productos.

Aprovecharemos la recogida del cultivo de flores para obsequiar con ramos a las personas claves del barrio con las que tenemos contacto frecuente y con las que nos relacionamos frecuentemente: la biblioteca, el centro de salud, la farmacia, el kiosco, el estanco...etc.

La actividad ha incluido otras tareas relacionadas con el exterior: cuidar el entorno para posibilitar el cultivo, construir una vaya, pintar la zona, decorar el patio...etc.

En febrero de 2018 celebraremos el mes verde. Realizando actividades entorno a la horticultura para todos los usuarios del centro interesado en participar voluntariamente.

## ANEXOS

| CALENDARIO LABORAL 2019 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |   |
|-------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|---|
|                         | L | M | M | J | V | S | D | L | M | M  | J  | V  | S  | D  | L  | M  | M  | J  | V  | S  | D  | L  | M  | M  | J  | V  | S  | D  | L  | M  | M  | J  | V  | S  | D |
| ENE                     | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |    |    |    |   |
| FEB                     |   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |    |    |    |    |    |   |
| MAR                     |   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |    |    |   |
| ABR                     |   |   |   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |    |   |
| MAY                     | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |    |    |    |   |
| JUN                     |   |   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |    |    |   |
| JUL                     |   |   |   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |   |
| AGO                     | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |    |    |    |   |
| SEP                     |   |   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |    |    |   |
| OCT                     | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |    |    |    |   |
| NOV                     |   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |    |    |    |   |
| DIC                     |   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |    |    |   |

- Jornada completa
- Jornada Intensiva
- Festivo
- Vacaciones
- Puertes

## HORARIO

| HORARIO            | LUNES                                                    | MARTES                 | MIÉRCOLES                                                            | JUEVES                                               | VIERNES                                         |
|--------------------|----------------------------------------------------------|------------------------|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| <b>9.15 – 9.30</b> | <b>Entrada profesionales (preparación de la jornada)</b> |                        |                                                                      |                                                      |                                                 |
| <b>9.30-10.30</b>  | Reunión semanal de taller                                | Prelaboral/ Proyectos  | Prelaboral/ Proyectos                                                | Prelaboral/ Proyectos                                | Prelaboral/ Proyectos                           |
| <b>10.30-11.00</b> | <b>ALMUERZO</b>                                          |                        |                                                                      |                                                      |                                                 |
| <b>11.00-13.30</b> | Prelaboral/ Proyectos                                    | Deporte                | Natación/ Prelaboral/ Proyectos                                      | Prelaboral/ Proyectos                                | Tareas Taller/ Natación/ Taller de Huerto       |
| <b>13.30-15.00</b> | <b>COMIDA</b>                                            |                        |                                                                      |                                                      |                                                 |
| <b>15.00-17.00</b> | Tareas taller/ Música                                    | Tareas taller/Música   | Talleres de autonomía, arte, lectoescritura, redes, huerto, economía | Tareas taller Taller Radio/ Taller Gestión Económica | Ocio/ Redes/Radio Asamblea general (1º viernes) |
| <b>17.00-19.00</b> |                                                          | Reunión Equipo Técnico |                                                                      |                                                      |                                                 |

